

GRUPO BANCO PICHINCHA ESPAÑA

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014,
elaboradas conforme a la Circular 4/2014 del
Banco de España e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Banco Pichincha España, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Banco Pichincha España, S.A. (en adelante, el “Banco” o “Banco Pichincha”) y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo Banco Pichincha España”), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores del Banco son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Banco Pichincha España, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores del Banco de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 8.3 adjunta, el Grupo Banco Pichincha España mantiene registrado al 31 de diciembre de 2014 una provisión por pérdidas por deterioro del crédito a la clientela por importe de 19.862 miles de euros, que se presenta minorando el epígrafe Inversiones Crediticias – Crédito a la clientela del balance adjunto a dicha fecha. Los registros contables del Grupo Banco Pichincha España incluyen dentro de esta provisión una cuenta contable con saldo deudor por importe de 2.966 miles de euros al 31 de diciembre de 2014, que minorra la provisión en dicho importe. En el transcurso de nuestro trabajo no hemos tenido acceso a información sobre dicha cuenta contable y en consecuencia, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, que permita soportar ni evaluar la razonabilidad del saldo ni de los movimientos históricos registrados en dicha cuenta contable.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades” las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Pichincha España, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 1.5 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en la que se desglosan los factores considerados por los Administradores del Banco que pueden causar una incertidumbre sobre la capacidad del Grupo Banco Pichincha España para continuar con sus operaciones.

Entre los factores causantes de duda se señala el incumplimiento de los requerimientos mínimos de recursos propios computables del Grupo Banco Pichincha España al 31 de diciembre de 2014 y al 30 de junio de 2015. Ante esta situación, el Consejo de Administración del Banco presentó al Banco de España un plan para subsanar dicha situación que contemplaba, entre otras cuestiones, una ampliación de capital por importe de 12 millones de euros, que se llevó a cabo el 16 de julio de 2015 y fue autorizada a efectos de cómputo como capital de nivel 1 ordinario. Asimismo, con fecha 3 de noviembre de 2015, el Consejo de Administración del Banco ha aprobado realizar una nueva ampliación de capital por importe de 3,8 millones de euros. Considerando el patrimonio que se presenta en las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2014, la evolución de las operaciones del Grupo Banco Pichincha España en el 2015 y, en su caso, el resultado del proceso de evaluación y revisión supervisora del Banco referido al 31 de diciembre de 2014, es previsible que se necesite un reforzamiento patrimonial adicional en el corto plazo para cumplir con los requisitos de solvencia exigibles al Grupo Banco Pichincha España.

La anterior condición, junto con el resto de factores que se señalan en la Nota 1.5, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Banco Pichincha España para continuar como empresa en funcionamiento.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

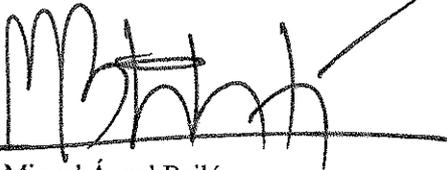
Párrafo de otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Pichincha España correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2013 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 24 de julio de 2014.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo Banco Pichincha España, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N°S0692



Miguel Ángel Bailón

10 de diciembre de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/15238
SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tesa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
.....

GRUPO BANCO PICHINCHA ESPAÑA

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2014,
elaboradas conforme a la Circular 4/2014 del
Banco de España e Informe de Gestión

BANCO PICHINCHA ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5	3.822	2.835	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	111.175	52.103	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	6	-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Crédito a la clientela		-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Valores representativos de deuda		103.971	22.532	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE			
Instrumentos de capital		3.691	29.571	AMORTIZADO	12	405.474	214.686
Derivados de negociación		3.513	-	Depósitos de bancos centrales		-	-
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	Depósitos de entidades de crédito		30.078	3.492
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR				Depósitos de la clientela		371.570	209.310
RAZONABLE CON CAMBIOS EN				Debitos representados por valores negociables		-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	Pasivos subordinados		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA				Otros pasivos financieros		3.826	1.884
LA VENTA	7	-	9.610	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
Valores representativos de deuda		-	9.610	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	8	296.905	155.755	PROVISIONES		81	-
Depósitos en entidades de crédito		56.170	13.084	PASIVOS FISCALES	13	72	-
Crédito a la clientela		240.735	142.671	Corrientes		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Diferidos		72	-
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	RESTO DE PASIVOS	11	289	4.489
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	TOTAL PASIVO		405.916	219.175
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>		-	-	FONDOS PROPIOS	14	16.715	16.879
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-	Capital		25.000	25.000
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Prima de emisión		-	-
PARTICIPACIONES		-	-	Reservas		(8.121)	(7.777)
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	9	3.212	4.472	Menos: Valores propios		-	-
Activo material		3.212	4.472	Resultado del ejercicio		(164)	(344)
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
ACTIVO POR REASEGUROS		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN		-	-
ACTIVO MATERIAL	10	1.225	1.527	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
inmovilizado material		1.225	1.527	Resto de ajustes por valoración		-	-
De uso propio		1.225	1.527	INTERESES MINORITARIOS		-	-
<i>Promemoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-				
ACTIVO INTANGIBLE		83	94	TOTAL PATRIMONIO NETO		16.715	16.879
Otro activo intangible		83	94	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		422.631	236.054
ACTIVOS FISCALES	13	2.818	3.094				
Corrientes		69	69				
Diferidos		2.749	3.025				
RESTO DE ACTIVOS	11	3.391	6.564				
TOTAL ACTIVO		422.631	236.054				
Pro memoria	21						
Riesgos contingentes		24.091	20.148				
Compromisos contingentes		45.096	23.332				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véanse Notas 1.6 y 1.7

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

BANCO PICHINCHA ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 y 3)
(Miles de Euros)**

	Nota	(Debe)/Haber	
		2014	2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	22	18.243	9.470
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	22	(6.606)	(3.761)
MARGEN DE INTERESES		11.637	5.709
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		1	-
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	22	4.017	5.426
COMISIONES PAGADAS	22	(379)	(381)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	22	4.279	994
Cartera de negociación		4.279	1.079
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros instrumentos no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	129
Otros		-	(214)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	22	(1.451)	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		956	600
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(782)	(560)
Resto de cargas de explotación		(782)	(560)
MARGEN BRUTO		18.278	11.788
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(11.945)	(12.954)
Gastos de personal	22	(6.279)	(5.671)
Otros gastos generales de administración	22	(5.666)	(7.283)
AMORTIZACIÓN		(387)	(367)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	22	8	(122)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		(3.788)	1.317
Inversiones crediticias	22	(3.788)	1.317
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		2.166	(338)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		(95)	(940)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	22	(1.919)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		152	(1.278)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	13	(316)	934
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(164)	(344)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(164)	(344)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Véanse Notas 1.6 y 1.7

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

BANCO PICHINCHA ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Euros)**

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(164)	(344)
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	315
B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Perdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionados con partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	-	315
Activos financieros disponibles para la venta	-	315
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	315
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	(164)	(29)
Atribuidos a la entidad dominante	(164)	(29)
Atribuidos a intereses minoritarios	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos. Véanse Notas 1.6 y 1.7

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

BANCO PICHINCHA ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Notas 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE									
	FONDOS PROPIOS									
	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES DE MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
1. Saldo al 1 de enero de 2014	25.000	-	(7.152)	-	(50)	17.798	-	-	-	17.798
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(35)	-	(294)	(329)	-	-	-	(329)
1.2 Ajustes por errores	-	-	(590)	-	-	(590)	-	-	-	(590)
2. Saldo inicial ajustado	25.000	-	(7.777)	-	(344)	16.879	-	-	-	16.879
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(164)	(164)	-	-	-	(164)
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(344)	-	344	-	-	-	-	-
4.1. Aumento de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(344)	-	344	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2014	25.000	-	(8.121)	-	(164)	16.715	-	-	-	16.715

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE									
	FONDOS PROPIOS									
	Capital	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos Propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	INTERESES DE MINORITARIOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
1. Saldo al 1 de enero de 2013	25.000	-	(6.005)	-	(1.147)	17.848	(315)	-	-	17.533
1.1 Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	(19)	-	(19)	(35)	-	-	-	(35)
1.2 Ajustes por errores	-	-	(590)	-	-	(590)	-	-	-	(590)
2. Saldo inicial ajustado	25.000	-	(6.611)	-	(1.166)	17.223	(315)	-	-	16.908
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(344)	(344)	315	-	-	(29)
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.166)	-	1.166	-	-	-	-	-
4.1. Aumento de capital/fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.9. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(1.166)	-	1.166	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2013	25.000	-	(7.777)	-	(344)	16.879	-	-	-	16.879

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos. Véanse Notas 1.6 y 1.7.

Las Notas 1 a 24 describen en la Memoria adjunta y los Anexos I y II forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



BANCO PICHINCHA ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio	(164)	(344)
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
2.1 Amortización	387	367
2.2 Otros ajustes	2.871	(1.317)
	3.258	(950)
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación		
3.1 Cartera de negociación	(45.183)	(52.103)
3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	-	1.838
3.4 Inversiones crediticias	(145.188)	(73.208)
3.5 Otros activos de explotación	3.155	(20.816)
	(187.218)	(144.289)
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		
4.1 Cartera de negociación	-	(468)
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	190.788	143.918
4.4 Otros pasivos de explotación	(4.111)	3.144
	186.677	146.594
5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios		
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (A)	2.555	1.011
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos		
6.1 Activos materiales	(204)	(446)
6.2 Activos intangibles	-	(81)
6.3 Participaciones	-	-
6.4 Otras unidades de negocio	-	-
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	(2.886)
6.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	-
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(204)	(3.413)
7. Cobros		
7.1 Activos materiales	148	-
7.2 Activos intangibles	-	-
7.3 Participaciones	-	-
7.4 Otras unidades de negocio	-	-
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	-	-
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	148	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (B)	(56)	(3.413)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. Pagos		
8.1 Dividendos	-	-
8.2 Pasivos subordinados	-	-
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	-
9. Cobros		
9.1 Pasivos subordinados	-	-
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (C)	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)	(1.451)	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	1.048	(2.402)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	3.069	5.471
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	4.117	3.069
PRO-MEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
1.1 Caja	3.822	2.835
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	-	-
1.3 Otros activos financieros	295	234
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	4.117	3.069

(*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos. Véanse Notas 1.6 y 1.7
Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunte y el Anexo I forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

BANCO PICHINCHA ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I - CONCILIACIÓN DE BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO 2013
(Miles de Euros)

	2013 anterior a la Reapresión	Ajuste	2013 Reapresado	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2013 anterior a la Reapresión	Ajuste	2013 Reapresado
ACTIVO							
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES			2.835	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	52.103	-	52.103	CARTERA DE NEGOCIACIÓN			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Derivadas de negociación			
Crédito a la clientela	22.532	-	22.532	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Valores representativos de deuda	28.571	-	28.571	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE			
Instrumentos de capital	-	-	-	AMORTIZADO	215.375	(880)	214.686
Derivados de negociación	-	-	-	Depósitos de bancos centrales	-	(1.165)	3.482
Promesas, Prestados o en garantía	-	-	-	Depósitos de entidades de crédito	4.657	-	4.657
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				Depósitos de la clientela	209.310	-	209.310
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9.610	-	9.610	Debitos representados por valores negociables	-	-	-
Valores representativos de deuda	9.610	-	9.610	Pasivos subordinados	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	Otros pasivos financieros	1.408	476	1.884
Promesas, Prestados o en garantía	-	-	-	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS			
INVERSIONES CREDITICIAS	157.763	(2.008)	155.755	DERIVADOS DE COBERTURA			
Depósitos en entidades de crédito	13.084	(2.008)	11.076	PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA			
Crédito a la clientela	142.671	-	142.671	PROVISIONES			
Valores representativos de deuda	-	-	-	PASIVOS FISCALES			
Promesas, Prestados o en garantía	-	-	-	Corrientes			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				Diferidos			
Promesas, Prestados o en garantía				RESTO DE PASIVOS	4.489	-	4.489
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS				TOTAL PASIVO	219.864	(889)	219.175
DERIVADOS DE COBERTURA				FONDOS PROPIOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	4.472	-	4.472	Capital	17.798	(919)	16.879
Activo material	4.472	-	4.472	Prima de emisión	25.000	-	25.000
PARTICIPACIONES				Reservas	(7.152)	(625)	(7.777)
Entidades del Grupo				Menos: Valores propios	-	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Resultado del ejercicio	(50)	(294)	(344)
ACTIVO MATERIAL	1.527	-	1.527	Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-
Immovilizado material	1.527	-	1.527	AJUSTES POR VALORACIÓN			
De uso propio	1.527	-	1.527	Activos financieros disponibles para la venta			
Promesas, Adquisido en arrendamiento financiero				Resto de ajustes por valoración			
ACTIVO INTANGIBLE	94	-	94	TOTAL PATRIMONIO NETO	17.798	(919)	16.879
Otro activo intangible	94	-	94	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	237.862	(1.608)	236.054
ACTIVOS FISCALES	2.894	400	3.294				
Corrientes	69	-	69				
Diferidos	2.825	400	3.225				
RESTO DE ACTIVOS	6.564	-	6.564				
TOTAL ACTIVO	237.862	(1.008)	236.054				
Pro memoria	20.146	-	20.146				
Riesgos contingentes	23.332	-	23.332				
Compromisos contingentes							

	Ingresos/(Gastos)		
	2013 anterior a la Reexpresión	Ajuste	2013 Reexpresado
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	9.470	-	9.470
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(3.761)	-	(3.761)
MARGEN DE INTERESES	5.709	-	5.709
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	-	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	5.426	-	5.426
COMISIONES PAGADAS	(381)	-	(361)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	994	-	994
Cartera de negociación	1.079	-	1.079
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	129	-	129
Otros	(214)	-	(214)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	-	-	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	600	-	600
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(140)	(420)	(560)
MARGEN BRUTO	12.208	(420)	11.788
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(12.954)	-	(12.954)
Gastos de personal	(5.671)	-	(5.671)
Otros gastos generales de administración	(7.283)	-	(7.283)
AMORTIZACIÓN	(367)	-	(367)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(122)	-	(122)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	1.317	-	1.317
Inversiones crediticias	1.317	-	1.317
Activos no corrientes en venta	-	-	-
Participaciones	-	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	82	(420)	(338)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	-	-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-	-
Otros activos	-	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(940)	-	(940)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(858)	(420)	(1.278)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	808	126	934
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(50)	(294)	(344)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(50)	(294)	(344)

GRUPO BANCO PICHINCHA ESPAÑA

Memoria Anual Consolidada correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. Naturaleza de la Entidad Dominante y del Grupo Banco Pichincha España, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

Banco Pichincha, S.A. (en adelante, la "Entidad" o el "Banco") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España, constituyendo su objeto social la realización y explotación de todos los negocios de banca.

El Banco se constituyó como sociedad anónima el 5 de marzo de 2010. Su domicilio social está situado en Madrid, c/ Lagasca, 4, estando inscrito en el Registro de Bancos del Banco de España con el número 235.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco desarrollaba su actividad en el territorio nacional, contando para ello con una red de quince oficinas distribuidas por el territorio nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 84% del capital social del Banco pertenece a Banco Pichincha, C.A. por ello, el Banco forma parte del Grupo Banco Pichincha, cuyo domicilio social está situado en Quito (Ecuador) (véase Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo Banco Pichincha España está formado además de por el Banco, por las sociedades dependientes "Prestafé, S.L. (Sociedad Unipersonal)" (anteriormente Gestlife, S.L.), "Urbanafé Gestiones Inmobiliarias, S.L. (Sociedad Unipersonal)" y "Confiasegur, S.L. (Sociedad Unipersonal)". El domicilio social de estas sociedades es el mismo que el del Banco.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios contables

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Pichincha España correspondientes al ejercicio 2014 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 3 de noviembre de 2015), a partir de los registros de contabilidad del Banco y de las sociedades que se incluyen en la consolidación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo Banco Pichincha España, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, teniendo en consideración los principios de consolidación, la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Banco Pichincha España al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, consolidados, generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

1.3. Principios contables

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 se han aplicado, básicamente, los principios, las políticas contables y los criterios de valoración que se describen en la Nota 2. No existe ningún principio contable de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Pichincha España correspondientes al ejercicio 2014 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8, 9 y 10).
- La vida útil de los activos materiales (Notas 10).
- La determinación de las provisiones.
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos (Nota 13).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la norma decimonovena de la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.5. Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales siguiendo el principio contable de "empresa en funcionamiento" al considerar que la actividad del Grupo Banco Pichincha España continuará normalmente en el futuro. En esta evaluación, los Administradores han considerado que existen determinados factores de riesgo que pueden causar una incertidumbre sobre la gestión continuada del Grupo Banco Pichincha España y, a su vez, factores mitigantes de los mismos.

Los factores de riesgo más relevantes, en relación con la continuidad de las operaciones, se detallan a continuación:

- El Grupo Banco Pichincha España incumplía los requerimientos mínimos de recursos propios computables al 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2015 como consecuencia, entre otros factores, de la imposibilidad de hacer frente al aumento de su actividad con su nivel de recursos propios y rentabilidad de sus operaciones.

Ante esta situación (véanse Notas 1.11 y 1.14), el Consejo de Administración del Banco presentó al Banco de España un plan para subsanar dicha situación que contemplaba, entre otras cuestiones, una ampliación de capital por importe de 12 millones de euros, que se llevó a cabo el 16 de julio de 2015 y fue autorizada a efectos de cómputo capital de nivel 1 ordinario. Asimismo, con fecha 3 de noviembre de 2015, el Consejo de Administración del Banco ha aprobado realizar una nueva ampliación de capital por importe de 3,8 millones de euros. Considerando el patrimonio que se presenta en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2014, la evolución de las operaciones del Grupo Banco Pichincha España en el 2015 y, en su caso, el resultado del proceso de evaluación y revisión supervisora del Grupo Banco Pichincha España referido al 31 de diciembre de 2014, es previsible que se necesite un reforzamiento patrimonial adicional en el corto plazo para cumplir con los requisitos de solvencia exigibles al Grupo Banco Pichincha España.

- Como consecuencia de la última crisis, las entidades financieras están sujetas a un proceso continuo de regulación, supervisión regulatoria y gubernamental, que previsiblemente afectarán negativamente a la situación patrimonial de las entidades financieras.
- Adicionalmente, el Grupo Banco Pichincha España opera en un marco de tipos de interés bajos y una fuerte competencia en la captación de depósitos, que provocan un estrechamiento del margen de intereses

y una disminución de la rentabilidad de sus operaciones. En este sentido, el Grupo Banco Pichincha España presenta en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2014 unas pérdidas después de impuestos de 2.047 miles de euros y el Grupo Banco Pichincha España presenta en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 una pérdida después de impuestos de 164 miles de euros. En este sentido, el Grupo Banco Pichincha España presenta pérdidas en todos los ejercicios desde su constitución.

Por su parte, los factores mitigantes de los factores de riesgo mencionados anteriormente en relación con la continuidad de las operaciones del Grupo Banco Pichincha España se detallan a continuación:

- Aprobación de medidas de reforzamiento de capital en el Banco como las ampliaciones de capital citadas anteriormente (véase Nota 1.14).
- El Grupo Banco Pichincha España cuenta con el apoyo financiero de su Matriz en Ecuador, Banco Pichincha, C.A., para hacer frente a sus deudas y normas de solvencia, prudencia financiera y control aplicables al Grupo Banco Pichincha España.
- Existe un plan comunicado al Banco de España de reforzamiento e implantación de las medidas financieras, organizativas y estratégicas de negocio necesarias para asegurar el cumplimiento de los niveles de solvencia del Grupo Banco Pichincha España (véase Nota 1.11).

Adicionalmente, en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2014 se han aplicado, básicamente, los principios, las políticas contables y los criterios de valoración que se describen en la Nota 2.

1.6. Comparación de la información

Los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del periodo terminado el 31 de diciembre de 2014, las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013. Por consiguiente, dicha información no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Pichincha España del ejercicio 2014.

Como se indica en la Nota 1.13, la Unión Europea ha adoptado la CINIIF 21 sobre gravámenes, para los ejercicios que comiencen después del 17 de junio de 2014. Por otra parte, el 17 de diciembre de 2014, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito estableció el calendario definitivo de pagos relativo al segundo tramo de la aportación contemplada en el artículo 2 del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo.

El Grupo Banco Pichincha España ha decidido la aplicación anticipada de la CINIIF 21, haciendo uso de lo previsto en la norma 8ª de la Circular 4/2004 del Banco de España, lo que ha supuesto registrar las obligaciones de pago pendientes de liquidar al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, tanto las referidas al Real Decreto-ley 6/2013, relativa a la aportación extraordinaria, como las referidas al Real Decreto 16/2011 relativa a la aportación anual sobre los depósitos al 31 de diciembre de 2014 a pagar en febrero de 2015. El registro de la aportación ordinaria, correspondiente a los depósitos a 31 de diciembre de 2014, se ha realizado con cargo a los resultados de 2014 y la aplicación retroactiva de este criterio contable, conforme a la Norma 8ª de la Circular del Banco de España 4/2004, ha supuesto el registro con cargo a reservas del resto de compromisos, esto es, el de la aportación extraordinaria citada anteriormente y el de la aportación anual por las diferencias de importe correspondiente a los depósitos a cierre de 2013 liquidada en 2014 y la de cierre de 2012 liquidada en 2013.

Como consecuencia de la aplicación de los criterios descritos anteriormente, sobre las cifras comparativas del ejercicio 2013 y 2012 comprendidas en las presentes cuentas anuales:

- se ha incrementado el epígrafe "Otros pasivos financieros – Otros" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 en un importe de 476 miles de euros, con contrapartida en el epígrafe de "Reservas – resto de reservas" del patrimonio neto consolidado por 35 miles de euros (neto del efecto fiscal) y en el epígrafe "Activos fiscales – Diferidos" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 por 147 miles de euros. Al mismo tiempo, en los epígrafes "Otras cargas de explotación" e "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 se ha registrado un gasto por importe de 420 miles de euros y un ingreso por importe de 126 miles de euros, respectivamente (véase Anexo I).

- en el estado total de cambios en el patrimonio neto, en las cifras correspondientes al cierre del ejercicio 2012, se ha disminuido el epígrafe de "Reservas – resto de reservas" a 31 de diciembre de 2012 en un importe de 16 miles de euros, y se ha disminuido el resultado consolidado del ejercicio 2012 en un importe de 19 miles de euros (considerado el efecto fiscal).

1.7. Corrección de errores

En el ejercicio 2014, el Grupo Banco Pichincha España ha realizado una corrección de errores con cargo a reservas por importe de 590 miles de euros (neto de su efecto fiscal), por un gasto no contabilizado correspondiente a ejercicios anteriores (véase Anexo I).

1.8. Contratos de agencia

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del R.D. 1245/1995, de 14 de julio con la sociedad del grupo Prestafé, S.L. para la comercialización de los productos financieros del Banco.

1.9. Participaciones en el capital de entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo Banco Pichincha España no mantenía participaciones en el capital de otras entidades de crédito, nacionales o extranjeras igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto.

1.10. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican, el Banco y sus Sociedades Dependientes no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias con impacto significativo en el medio ambiente. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria consolidada respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.11. Gestión de capital y solvencia

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regulaba los recursos propios mínimos que habían de mantener las entidades de crédito españolas y la forma en la que habían de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que debían realizar y la información de carácter público que debían remitir al mercado las mencionadas entidades. La Circular 3/2008 desarrollaba la normativa española sobre los recursos propios y la supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de las mismas a las correspondientes directivas de requerimientos de capital de la Unión Europea (en adelante "CRD", siglas en inglés de "Capital Requirements Directives"), siguiendo las recomendaciones contenidas en los acuerdos adoptados por el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea.

Con fecha 26 de junio de 2013, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2014, y la Directiva 2013/36/UE relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y empresas de inversión, con entrada en vigor en julio de 2013. Dichas normativas conocidas como CRR/CRD IV, implican la implantación del Acuerdo de capital de Basilea III con un calendario de transición paulatino hasta alcanzar su implantación total prevista para el 1 de enero de 2019. Igualmente, durante 2014 y 2013 el Gobierno de España y el Banco de España han publicado normas de ámbito nacional, al objeto de adaptar o transponer las citadas normas.

El Reglamento (UE) nº 575/2013 establece normas uniformes que las entidades deberán cumplir en relación con: 1) las exigencias de fondos propios relativos a elementos del riesgo de crédito, del riesgo de mercado, del riesgo operacional y del riesgo de liquidación; 2) los requisitos destinados a limitar los grandes riesgos; 3) la cobertura del riesgo de liquidez relativos a elementos plenamente cuantificables, uniformes y normalizados, una

vez se desarrollen por un acto delegado de la Comisión; 4) el establecimiento de la ratio de apalancamiento, y 5) los requisitos de información y de divulgación pública.

En relación con las exigencias de fondos propios, el citado Reglamento introduce una revisión del concepto y de los componentes de los fondos propios exigibles a las entidades. Estos están integrados por dos elementos: el capital de nivel 1 (o Tier 1) y capital de nivel 2 (o Tier 2). A su vez, el capital de nivel 1 es igual a la suma del capital de nivel 1 ordinario (o Common Equity) y el capital de nivel 1 adicional. Conforme a la normativa de Basilea II establecida en el Reglamento; los requerimientos de fondos propios son los siguientes:

- i) Una ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5 %.
- ii) Una ratio de capital de nivel 1 (ordinario más adicional) del 6 %.
- iii) Una ratio total de capital del 8 %.

Al 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2015 el Grupo Banco Pichincha España incumplía los requerimientos mínimos de fondos propios computables como consecuencia, entre otros factores, de la imposibilidad de hacer frente al aumento de su actividad con su nivel de recursos propios y rentabilidad de sus operaciones.

De acuerdo con lo establecido en el RD 84/2015, el Consejo de Administración aprobó y presentó al Banco de España un plan para subsanar dicha situación que contemplaba:

- Restablecer los niveles de solvencia regulatorios en el menor plazo de tiempo posible.
- Implantar las medidas financieras, organizativas y estratégicas de negocio necesarias para asegurar el cumplimiento de los niveles de solvencia del Banco.
- Manifiestar el compromiso de la Matriz del Banco en Ecuador, Banco Pichincha, C.A., de mantener los niveles de solvencia regulatorios, así como aquellos que en cualquier momento establezca el Banco de España.

En este sentido, el Banco llevó a cabo el 16 de julio de 2015 una ampliación de capital por importe de 12 millones de euros (véanse Notas 1.5 y 1.14). De acuerdo con la normativa aplicable, la Comisión Ejecutiva del Banco de España, en su sesión celebrada el 15 de septiembre de 2015, acordó autorizar el cómputo como capital de nivel 1 ordinario de dicha ampliación de capital ejecutada y aprobar el plan de retorno al cumplimiento de los recursos propios mínimos presentado, sin perjuicio de que con posterioridad, en función del resultado del proceso de evaluación y revisión supervisora del Banco referido al 31 de diciembre de 2014, pudiera ser exigido un reforzamiento patrimonial adicional suficiente para afrontar posibles desviaciones negativas de su negocio.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 3 de noviembre de 2015, ha aprobado llevar a cabo una nueva ampliación de capital por importe de 3.850 miles de euros (véase Nota 1.14).

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo Banco Pichincha España en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo Banco Pichincha España.

Para cumplir con estos objetivos, el Banco ha aprobado, en el plan citado anteriormente, implantar una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- En la planificación estratégica y operativa del Banco, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo Banco Pichincha España al que pertenece, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo Banco Pichincha España y la relación consumo de recursos propios - rentabilidad - riesgo.

- Dentro de su estructura organizativa, disponer de los medios de seguimiento y control que analicen en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa en materia de recursos propios.

1.12. Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como a lo largo de los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, el Grupo Banco Pichincha España cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable. Dicho coeficiente se mantiene por el Banco Cooperativo Español, S.A.

1.13. Fondo de Garantía de Depósitos

El Grupo Banco Pichincha España está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos (en adelante "FGD"). La aportación ordinaria establecida por el Real Decreto – ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGD, será de hasta el 3 por mil de los depósitos garantizados del Grupo Banco Pichincha España. La finalidad del FGD es garantizar la restitución del importe de los depósitos garantizados cuando la entidad depositaria se haya declarado en concurso de acreedores o cuando se produzca el impago de depósitos, siempre y cuando no se haya acordado la apertura de un proceso de resolución de la entidad.

Durante el ejercicio 2013, se aprobó el Real Decreto-ley 6/2013 de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero que, estableció una derrama equivalente al 3 por mil de los depósitos de las entidades al 31 de diciembre de 2012. Esta derrama se haría efectiva en dos tramos:

- i. Dos quintas partes a satisfacer en el plazo de veinte días hábiles desde el 31 de diciembre de 2013.
- ii. Tres quintas partes a satisfacer en un plazo máximo de siete años y de acuerdo al calendario de pagos que fijara la Comisión Gestora del FGD. En concreto, el calendario de pagos establecía el pago de una séptima parte el 30 de septiembre de 2014, y dos pagos de tres séptimas partes cada uno, a ser satisfechos el 30 de septiembre de 2015 y 2016.

En consecuencia, durante el ejercicio 2014, el Grupo Banco Pichincha España ha satisfecho 11 miles de euros en concepto de esta derrama.

Tal y como se indica en la Nota 1.6, en el ejercicio 2014, el Grupo Banco Pichincha España ha realizado una aplicación anticipada de la CINIIF 21, haciendo uso de lo previsto en la norma 8ª de la Circular 4/2004 del Banco de España. Dicha normativa establece que para aquellos gravámenes que se contabilizan bajo el ámbito de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" y para aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se ha de reconocer cuando se produce la actividad que genera el pago del mismo, por tanto, la obligación de pago se reconocerá cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen.

Una vez aplicada la CINIIF 21 citada anteriormente, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas por este concepto en el ejercicio 2014 ha ascendido a 738 miles de euros (476 miles de euros en el ejercicio 2013), registrados en el epígrafe "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

1.14. Hechos relevantes posteriores

Tal y como se indica en las Notas 1.5 y 1.11, el Grupo Banco Pichincha España incumplía los requerimientos mínimos de recursos propios computables al 31 de diciembre de 2014 y 30 de junio de 2015. Para solventar esta situación, entre la fecha de cierre del ejercicio 2014 y la formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Banco presentó al Banco de España un plan que contemplaba, entre otras cuestiones, una ampliación de capital por importe de 12 millones de euros mediante la emisión de 1.200.000 nuevas acciones con un valor nominal de 10 euros cada una de ellas sin prima de emisión.

Dicha ampliación se ha realizado mediante las siguientes aportaciones:

- Una aportación no dineraria realizada por importe de 9 millones de euros por Banco Pichincha, C.A. (que poseía al 31 de diciembre de 2014 acciones representativas del 84% del capital social del Banco), y
- una aportación dineraria por importe de 3 millones de euros desembolsada en su totalidad por parte del Presidente del Banco, D. Fidel Egas Grijalva (titular al 31 de diciembre de 2014 de un número de acciones representativas del 16% del capital social del Banco).

La aportación no dineraria citada anteriormente ha consistido en la mayor parte de las plantas del inmueble sito en la calle Lagasca, 4 de Madrid, propiedad de Banco Pichincha, C.A. Dicho inmueble es utilizado por el Banco como sede social y para el desarrollo de la actividad de sus servicios centrales. De acuerdo con la normativa aplicable, previa solicitud del Banco, el Registro Mercantil de Madrid nombró a un experto independiente para la emisión del necesario informe de valoración, el cual emitió su informe con fecha 9 de julio de 2015 con un valor de tasación de 9.320 miles de euros sobre la parte del inmueble aportado.

El acuerdo de ampliación de capital fue adoptado por unanimidad de los accionistas del Banco en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 10 de julio de 2015. La escritura de ampliación de capital y modificación de los estatutos sociales ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 16 de julio de 2015.

Tras la ampliación de capital, Banco Pichincha CA posee el 81,08% del capital social del Banco y D. Fidel Egas Grijalva el 18,92% del capital social del mismo (véase Nota 14.1).

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 3 de noviembre de 2015, ha aprobado llevar a cabo una nueva ampliación de capital por importe de 3.850 miles de euros (véase Nota 1.11).

2. Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Combinaciones de negocio y Consolidación

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que la adquirente obtiene el control de uno o más negocios. A estos efectos, una entidad controla a otra cuando dispone del poder para dirigir sus políticas financieras y de explotación, por disposición legal, estatutaria o acuerdo, con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.

Por su parte, se define negocio como un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes.

En particular, la adquisición del control sobre una entidad se considera una combinación de negocios.

Las combinaciones de negocios por las cuales el Grupo Banco Pichincha España adquiere el control de una entidad o unidad económica se registran contablemente aplicando el método de adquisición, cuyas principales fases se resumen de la siguiente manera:

- a) Identificar la entidad adquirente.
- b) Determinar la fecha de adquisición.
- c) Reconocer y valorar los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida. Con carácter general, los activos, pasivos y pasivos

contingentes identificados de la entidad o negocio adquirido se valoran en el momento de la adquisición del control por su valor razonable.

- d) Reconocer y valorar el fondo de comercio o la ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas con contrapartida en la cuenta de resultados consolidada por comparación entre el precio satisfecho en la combinación y el valor inicial de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificados del negocio adquirido.

En aquellas situaciones en las que el Grupo Banco Pichincha España obtiene el control de una adquirida en la que mantiene una participación en el patrimonio neto inmediatamente antes de la fecha de adquisición (combinación de negocios realizada por etapas), éste valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconoce las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer el control; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco dicho control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tenía la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos de voto de todas sus entidades dependientes.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza, en su caso, tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo Banco Pichincha España, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio.

Adquisiciones y retiros

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha realizado adquisición o retiro alguno de participaciones por el Grupo Banco Pichincha España.

2.2 Instrumentos financieros

Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "*derivado financiero*" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida, generalmente en una fecha futura.

Los "*instrumentos financieros híbridos*" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "*instrumentos financieros compuestos*" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados.

Registro inicial

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo Banco Pichincha España se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, mientras que las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera han expirado o
- se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquieran, aunque se vayan a volver a recolocar en el futuro.

Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en dicha fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (*"precio de cotización"* o *"precio de mercado"*).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleve asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre, para valorarlos, a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (*"valor actual"* o *"cierre teórico"*), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros (valor actual neto, modelos de determinación de precios de opciones, etc.).

Por su parte, se entiende por coste amortizado el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dicho instrumento financiero. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo Banco Pichincha España de acuerdo a las siguientes categorías:

1. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Se consideran "Activos financieros incluidos en la cartera de negociación" aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos.

Se consideran "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos activos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial, cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable del valor razonable del derivado o derivados implícitos.
- En el caso de instrumentos financieros híbridos en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumento financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.
- Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría se obtenga información más relevante debido a que exista un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la dirección del Grupo Banco Pichincha España.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo de "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" o "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales consolidadas por su coste.

2. Inversiones crediticias: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento de los mismos.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la cual se presentan en el balance consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.6. En la Nota 8 se detallan los instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

3. Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo Banco Pichincha España y los instrumentos de capital propiedad del Grupo Banco Pichincha España correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.6.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto consolidado del Grupo Banco Pichincha España en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)", o en caso de que se trate de instrumentos de capital que sean inversiones estratégicas para el Grupo Banco Pichincha España, en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas".

4. Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en en la Circular 4/2004 del Banco de España, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados como "A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.
- b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera deja de clasificarse en la cartera de inversión a vencimiento, se reclasifica a la categoría de "activos financieros disponibles para la venta". En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento, o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se ha realizado ninguna venta o reclasificación no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

- c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo Banco Pichincha España o, una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos por la normativa aplicable para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en la cartera de inversión a vencimiento, los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de "activos financieros disponibles para la venta" podrán reclasificarse a la de "cartera de inversión a vencimiento". En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasa a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo durante la vida residual del instrumento.
- d) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser clasificado fuera de la cartera de negociación si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:
 - a. En raras y excepcionales circunstancias, salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en la categoría de inversiones crediticias. A estos efectos, raras y excepcionales circunstancias son aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible.
 - b. Cuando la entidad tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de inversión crediticia.

De darse estas situaciones, la reclasificación del instrumento financiero se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso son reclasificados de nuevo a la categoría de "cartera de negociación".

En el ejercicio 2014, se han reclasificado los activos registrados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta", al epígrafe "Cartera de negociación – Valores representativos de deuda" al tener el objetivo de realizarlos en el corto plazo.

2.3 Operaciones en moneda extranjera

Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo Banco Pichincha España es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 mantenidos en moneda extranjera, principalmente dólares americanos, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	31/12/2014		31/12/2013	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares norteamericanos:				
Caja y depósitos en bancos centrales	317	-	304	-
Derivado de negociación	3.513	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	17.002	-	789	-
Depósitos de entidades de crédito	-	25.765	-	5.259
Depósitos de la clientela	-	2	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	677	-	891
Total saldos denominados en moneda extranjera	20.832	26.444	1.093	6.150

Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

La conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional del Banco se realiza aplicando los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo Banco Pichincha España para realizar la conversión a euros de los saldos denominados en moneda extranjera, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios descritos anteriormente, han sido los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado publicados por el Banco Central Europeo.

Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, con carácter general, por su

importe neto en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)".

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

2.4 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A continuación, se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo Banco Pichincha España para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe pueden deducirse los costes directos incurridos en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo de interés efectivo de los préstamos. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

2.5 Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una "compensación de saldos".

2.6 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado, y consecuentemente se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

En este sentido, entre las situaciones que de producirse son consideradas por el Grupo Banco Pichincha España como evidencias objetivas de que un instrumento financiero se puede encontrar deteriorado, y que da lugar a un análisis específico de dichos instrumentos financieros de cara a determinar el importe de su posible deterioro, se encuentran las indicadas en la Circular 4/2004 del Banco de España y en particular, para los instrumentos de deuda, las indicadas en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España. Entre estas situaciones que constituyen para el Grupo Banco Pichincha España una evidencia objetiva del posible deterioro de un instrumento financiero se encuentran las siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado al pago;
- b) incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- c) cuando el Grupo Banco Pichincha España, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado, siempre aplicando para ello los requisitos establecidos por la legislación aplicable al Grupo Banco Pichincha España;
- d) cuando se considere probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera relacionada con dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago;
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras del deudor o de la contraparte del riesgo contraído por el Grupo Banco Pichincha España, o
- f) si los datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros de características homogéneas desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - i) cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que hayan alcanzado su límite de crédito y estén pagando el importe mensual mínimo, deudores que presenten una estructura financiera inadecuada o cualquier otro tipo de dificultades para hacer frente a sus compromisos de pago, etc.), o
 - ii) condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los

prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo, etc.).

- g) Para los instrumentos de patrimonio, se toma en consideración la información sobre los cambios significativos que, con un efecto adverso, hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opere el emisor, y las situaciones específicas que afectan a las entidades en las que se invierte y que puedan indicar que el coste de la inversión en el instrumento de patrimonio puede no ser recuperable. Un descenso prolongado o significativo en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio por debajo de su coste también es una evidencia objetiva de deterioro del valor, si bien requiere por parte del Grupo Banco Pichincha España el análisis correspondiente de si tal disminución se corresponde realmente con un deterioro de la inversión que lleve a la conclusión de que no se recuperará el importe invertido por el Grupo Banco Pichincha España.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Por otra parte, las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo Banco Pichincha España para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presenta minorando los saldos de los activos que corrigen. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia, en los siguientes casos:

- Cuando se evidencia un envejecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
- por materialización del "riesgo-país", entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente, el Grupo Banco Pichincha España establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("*pérdidas identificadas*") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

2.7 Garantías financieras

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.

En el momento de su registro inicial, el Grupo Banco Pichincha España contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance consolidado, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro. Con posterioridad a su registro inicial, estos contratos se valoran en el pasivo del balance consolidado por el mayor de los dos siguientes importes:

- El importe determinado de acuerdo con el epígrafe C) de la norma trigésimo séptima, aplicando lo previsto en el Anejo IX, de la Circular 4/2004, de Banco de España. En este sentido, las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el apartado 2.6. anterior.
- El importe inicialmente registrado por estos instrumentos, menos la amortización de este importe que, se realiza de manera lineal durante la duración de estos contratos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran registradas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance consolidado.

En la circunstancia de que, de acuerdo con lo anteriormente indicado, fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

2.8 Retribuciones post-empleo

El Grupo Banco Pichincha España no mantiene, al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013, ni durante ambos ejercicios, con los actuales o anteriores miembros de los Órganos de Administración, con el personal de la Alta Dirección ni con el personal del Grupo Banco Pichincha España, obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida.

2.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo Banco Pichincha España está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Al 31 de diciembre de 2014, no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la constitución de provisiones para este concepto.

2.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto consolidado del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 13).

El Grupo Banco Pichincha España considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Por su parte el Grupo Banco Pichincha España sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.11 Activos materiales

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo Banco Pichincha España tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo Banco Pichincha España para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios	2%
Mobiliario y resto de instalaciones	8%-25%
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%

Con ocasión de cada cierre contable, el Grupo Banco Pichincha España analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de

producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Gastos de administración - Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.12 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. La amortización anual de los activos intangibles de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13 Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Pichincha España, los Administradores del Grupo Banco Pichincha España diferencian entre:

- provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Pichincha España recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 del Banco de España.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo Banco Pichincha España como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados por el Grupo Banco Pichincha España a estos

efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas de los ejercicios en los que finalicen.

2.14 Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas, individuales o integradas en un conjunto, "grupo de disposición", o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar "operaciones en interrupción", cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo Banco Pichincha España para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo Banco Pichincha España haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. Estos se contabilizan inicialmente por su coste estimado como el menor importe entre el valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado, neto de las correspondientes pérdidas por deterioro contabilizadas y, en todo caso, un mínimo del 10 por 100, y el valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso se estiman inferiores al 10 por 100 del valor de tasación en su estado actual.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo Banco Pichincha España ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el mismo epígrafe "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo Banco Pichincha España revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En caso de posteriores incrementos del valor razonable de los activos, se revierten las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos, con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La antigüedad en el balance de los activos recibidos en pago de deudas clasificados como activos no corrientes en venta es considerada por el Banco como un indicio inequívoco de deterioro. A menos que las ofertas recibidas indiquen una cantidad superior, el deterioro contabilizado sobre estos activos no es menor que el resultante de elevar el porcentaje del 10% indicado anteriormente a un 20% si se el plazo de adquisición del activo excede de 12 meses, del 30% si dicho plazo de adquisición excede de 24 meses y del 40% si dicho plazo excede de 36 meses.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.15 Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, de las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí, en los siguientes casos:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

2.16 Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.17 Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo Banco Pichincha España como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado, distinguiendo entre estos últimos, a su vez, entre aquellas partidas que podrán ser reclasificadas a resultados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable y las que no. Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones de los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como "ajustes por valoración" se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

2.18 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado (que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como "Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado" de acuerdo a la terminología utilizada por la Circular 4/2004 de Banco de España) se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos consolidado reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital, la distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. Distribución del resultado y beneficio por acción

Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 del Banco (la Sociedad Dominante) que el Consejo de Administración del Banco someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de Euros
Distribución:	
Reservas	
<i>A Reservas</i>	(2.047)
Resultado neto del Banco del ejercicio 2014	(2.047)

Beneficio / (Pérdida) básico por acción

La pérdida o el beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo Banco Pichincha España en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

	2014	2013
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante (miles de euros)	(164)	(344)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	2.500	2.500
Beneficio/(Pérdida) básico por acción (miles de euros)	(0,066)	(0,138)

4. Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave

Remuneraciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2014 y 2013 los miembros del Consejo de Administración del Banco no han recibido importe alguno en concepto de sueldo, dietas por asistencia y desplazamiento a las reuniones de la Junta General y Consejo de Administración.

Remuneraciones al Personal Clave

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal clave de la Dirección al Director General del Banco.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se han devengado remuneraciones por el personal de alta Dirección del Banco por importe de 74 y 52 miles de euros, respectivamente.

Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con el Personal Clave

El Banco no tiene concedidos préstamos a los miembros del Consejo de Administración ni a la Alta Dirección, al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración del Banco y del Personal Clave

Ni al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ni durante dichos ejercicios, existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración del Banco.

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con el Banco operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos y en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso (véase Nota 23).

Información relativa al Consejo de Administración de Banco Pichincha España, S.A.

Al cierre del ejercicio 2014 y de conformidad con lo establecido en los artículos 228 y 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores del Banco deberán comunicar a los demás administradores y, en su caso, al Consejo de Administración, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Banco.

En virtud de dichos artículos, los miembros del Consejo de Administración del Banco han confirmado que no se encuentran en ninguna de las situaciones de conflicto de interés fijadas por la Ley de Sociedades de Capital que deba comunicarse y/o desglosarse en las presentes cuentas anuales.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

A continuación se indica la composición del saldo de este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Caja	3.822	2.835
	3.822	2.835

6. Cartera de negociación

La composición de los saldos de este capítulo del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo al tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2014		31/12/2013	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Por tipos de instrumentos-				
Valores representativos de deuda	103.971	-	22.532	-
Instrumentos de capital	3.691	-	29.571	-
Derivados de negociación	3.513	-	-	-
	111.175	-	52.103	-

En la Nota 17 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo Banco Pichincha España en relación con estos activos financieros. Por otra parte, en las Notas 15 y 19 presentan, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado. La información sobre el valor razonable de estos activos financieros y sobre concentración de riesgos, se facilitan en las Notas 16 y 20, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2014 era del 4,11% (4,74% al 31 de diciembre de 2013).

Derivados financieros de negociación

Durante el ejercicio 2014, el Grupo Banco Pichincha España ha contratado un derivado de negociación por tipo de cambio.

El valor razonable de este derivado al 31 de diciembre de 2014 es 3.513 miles de euros, siendo su valor nominal de 25.000 miles de euros.

7. Activos financieros disponibles para la venta

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo al tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda		
Administraciones Públicas españolas	-	8.561
Entidades de crédito	-	1.049
	-	9.610
Ajustes por valoración-		
Correcciones de valor por deterioro	-	-
Otros ajustes por valoración	-	-
	-	9.610

Durante el ejercicio 2014, el Grupo Banco Pichincha España ha reclasificado los valores representativos de deuda clasificados en el balance consolidado como "Activos financieros disponibles para la venta" a "Cartera de negociación" al estimar la entidad que ha cambiado la naturaleza de los mismos adaptándose más a la cartera de negociación al tener el objetivo de realizarlos en el corto plazo.

En la Nota 17 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo Banco Pichincha España en relación con estos activos financieros. Por otra parte, las Notas 15 y 19 presentan, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado. La información sobre el valor razonable de estos activos financieros, y sobre concentración de riesgos, se facilita en las Notas 16 y 20.

El tipo de interés efectivo de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2013 oscilaba entre el 3,25% y el 4,38%.

8. Inversiones crediticias

8.1 *Composición del saldo*

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo al tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Depósitos en entidades de crédito	55.319	13.007
Crédito a la clientela	260.106	166.705
Otros activos financieros	348	489
	315.773	180.201
Ajustes por valoración:		
Pérdidas por deterioro de riesgo de crédito	(19.862)	(24.346)
Comisiones pendientes de devengo	(665)	(213)
Intereses periodificados	1.659	113
	(18.868)	(24.446)
Total	296.905	155.755

8.2 Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, era:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Cuentas a plazo (*)	20.815	-
Otras cuentas	30.702	13.007
Adquisición temporal de activos	4.150	-
	55.667	13.007
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados (**)	503	77
	503	77
	56.170	13.084

(*) Incluye, principalmente, un depósito en Banco Pichincha Colombia constituido en 2014 por importe de 16.586 miles de euros.

(**) Incluye el devengo de intereses y rendimientos asimilados.

En la Nota 16 se presenta información sobre el valor razonable de los activos incluidos en esta categoría. En la Nota 17 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo Banco Pichincha España en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 15 y 19 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo Banco Pichincha España en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría así como concentración de riesgos (Nota 20).

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos a plazo en entidades de crédito al 31 de diciembre de 2014 era del 1,64% (1,5% al 31 de diciembre de 2013).

8.3 Inversiones crediticias – Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del balance adjunto consolidado, atendiendo al sector de actividad del acreditado y la modalidad y situación de las operaciones:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Por clases de contrapartes:		
Administraciones públicas residentes	15.499	2.275
Otros sectores residentes	243.649	164.919
Otros sectores no residentes	958	-
	260.106	167.194
(Pérdidas por deterioro)	(19.862)	(24.346)
Otros ajustes por valoración	491	(177)
	240.735	142.671
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	72.291	23.296
Deudores con garantía real	47.641	38.592
Resto de préstamos	118.830	87.316
Deudores a la vista y varios	6.191	-
Activos dudosos	15.153	17.501
Otros	-	489
	260.106	167.194
(Pérdidas por deterioro)	(19.862)	(24.346)
Otros ajustes por valoración	491	(177)
	240.735	142.671

Durante el ejercicio 2011 el Grupo Banco Pichincha España realizó dos compras de cartera de inversión crediticia a terceros con garantía personal hipotecaria, cuyo importe nominal a la fecha de la adquisición ascendió a 57.279 miles de euros, siendo el precio pagado por el Grupo Banco Pichincha España de 25.160 miles de euros. El descuento realizado en la adquisición de esta cartera se registró en el epígrafe "Ajustes por valoración-pérdidas por deterioro" al 31 de diciembre de 2011.

La diferencia entre el importe nominal y el precio pagado por el Grupo Banco Pichincha España se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de las operaciones incluidas en dichas carteras. Durante el ejercicio 2014, el Grupo Banco Pichincha España ha reconocido un ingreso por este concepto de 1.912 miles de euros (3.831 miles de euros al 31 diciembre de 2013). Adicionalmente, el descuento pendiente de reconocer se ha visto minorado por adjudicaciones y traspasos a fallidos de determinadas operaciones, siendo el descuento pendiente de reconocer al 31 de diciembre de 2014, 18.858 miles de euros (22.079 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

En la Nota 16 se presenta información sobre el valor razonable de los activos incluidos en esta categoría. En la Nota 17 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo Banco Pichincha España en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 15 y 19 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo Banco Pichincha España en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría así como concentración de riesgos (Nota 20).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de esta naturaleza al 31 de diciembre de 2014 era del 6,27% (15,42% al 31 de diciembre de 2013).

9. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de este capítulo del balance consolidado presentaba la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Activos procedentes de adjudicaciones:		
Activos materiales	4.990	4.472
Total bruto	4.990	4.472
Correcciones de valor por deterioro	(1.778)	-
Total neto	3.212	4.472

Las pérdidas por deterioro registradas en el ejercicio 2014 para la cobertura de dichos activos han ascendido a 1.778 miles de euros (véase Nota 22).

El siguiente detalle muestra, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el período medio, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo Banco Pichincha España de los últimos años, en los que se produce la baja o venta de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2014	2013
Madrid o Barcelona	Entre 18 y 24	Entre 18 y 24
Resto	Superior a 48	Superior a 48

La Sociedad de Tasación, en base a cuyas tasaciones se ha procedido a estimar la necesidad de contabilizar pérdidas por deterioro sobre estos activos registrados por el Grupo Banco Pichincha España, ha sido Thirsa, siendo el valor de tasación de los adjudicados a 31 de diciembre de 2014 de 4.352 miles de euros (3.032 miles de euros a 31 de diciembre de 2013). El valor razonable de los activos materiales localizados en España se ha estimado aplicando lo dispuesto en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo.

El valor neto registrado contablemente corresponde al menor importe entre el valor en libros en el momento en el que estos activos son considerados como "no corrientes en venta" y su valor razonable estimado a partir de su valor de tasación ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance consolidado (véase Nota 2.14).

10. Activo material

El movimiento habido durante el ejercicio 2014 y 2013 en las diferentes cuentas de este capítulo del balance consolidado, ha sido el siguiente:

	De Uso Propio
Coste:	
Saldos al 1 de enero de 2013	1.925
Adiciones	445
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(83)
Trasposos	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2.287
Adiciones	204
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(150)
Trasposos	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2.341
Amortización acumulada:	
Saldos al 1 de enero de 2013	(486)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(358)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	84
Trasposos	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(760)
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(358)
Bajas por enajenaciones o por otros medios	2
Trasposos	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(1.116)
Activo material neto:	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.527
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.225

Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Ejercicio 2014:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Coste:				
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.395	(854)	-	541
Edificios	87	(5)	-	82
Mobiliario, vehículos y resto de inmovilizado	859	(257)	-	602
Activos materiales al 31 de diciembre de 2014	2.341	(1.116)	-	1.225

Ejercicio 2013:

	Miles de Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Saldo Neto
Coste:				
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.061	(475)	-	586
Edificios	231	(4)	-	227
Mobiliario, vehículos y resto de inmovilizado	995	(281)	-	714
Activos materiales al 31 de diciembre de 2014	2.287	(760)	-	1.527

Al 31 de diciembre de 2014, se encontraban totalmente amortizados activos materiales de uso propio por un importe bruto de 177 miles de euros. A 31 de diciembre de 2013 no había elementos de inmovilizado totalmente amortizados.

La política del Grupo Banco Pichincha España es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo Banco Pichincha España estima que la cobertura contratada es suficiente.

Pérdidas asociadas al inmovilizado material

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo Banco Pichincha España no ha registrado beneficios ni pérdidas por la venta de activos materiales de uso propio, ni por deterioros.

11. Resto de activos y pasivos

Resto de activo

El detalle de los saldos de este epígrafe del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Otras periodificaciones	398	1.159
Operaciones en camino (*)	518	-
Otros conceptos (*)	2.475	6.223
	3.391	7.382

(*) Incluye operaciones de carácter transitorio liquidadas en los primeros días del ejercicio posterior al que se originaron.

Resto de pasivo

El detalle de los saldos de este epígrafe del pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Otras periodificaciones	113	53
Operaciones en camino	-	-
Otros conceptos (*)	176	4.436
	289	4.489

(*) Incluye operaciones de carácter transitorio liquidadas en los primeros días del ejercicio posterior al que se originaron.

12. Pasivos financieros a coste amortizado

Depósitos de entidades de crédito

A continuación, se indica la composición de los saldos incluidos en este epígrafe del balance consolidado, atendiendo a la naturaleza de las operaciones:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
A la vista-		
Otras cuentas	4.575	154
	4.575	154
A plazo o con preaviso-		
Cuentas a plazo (*)	25.428	3.337
	25.428	3.337
Ajustes por valoración-Intereses devengados	75	1
	30.078	3.492

(*) Incluye, principalmente, un depósito de Banco Pichincha Panamá constituido en 2014 por importe de 20.101 miles de euros.

En la Nota 16 se presenta información sobre el valor razonable de los activos incluidos en esta categoría. En la Nota 17 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo Banco Pichincha España en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 15 y 19 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo Pichincha España en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría así como concentración de riesgos (Nota 20).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era del 1,11% y 0,08%, respectivamente.

Depósitos de la clientela

La composición del saldo incluido en este epígrafe del balance consolidado, atendiendo a la naturaleza y contrapartes de las operaciones, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Por naturaleza:		
Administración de la Seguridad Social	1.714	345
Depósitos la vista	47.186	35.547
Depósitos a plazo	321.779	172.628
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	891	790
	371.570	209.310
Por contrapartes:		
Administraciones públicas residentes	1.714	345
Administraciones públicas no residentes	15	-
Otros sectores residentes	359.526	208.175
Otros sectores no residentes	9.424	-
Ajustes por valoración	891	790
	371.570	209.310

En la Nota 16 se presenta información sobre el valor razonable de los activos incluidos en esta categoría. En la Nota 17 se presenta información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo Banco Pichincha España en relación con estos activos financieros. Por su parte, en las Notas 15 y 19 se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de liquidez y mercado asumidos por el Grupo Banco Pichincha España en relación con los activos financieros incluidos en esta categoría así como concentración de riesgos (Nota 20).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era del 1,92% y 1,2%, respectivamente.

Otros pasivos financieros

La composición del saldo incluido en este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Garantías financieras	756	297
Cuentas de recaudación:		
Administración Central	402	251
Administración Autonómica	11	5
Administración Local	17	70
Administración de la Seguridad Social	316	310
Órdenes de pago pendientes y cheques de viaje	8	15
Otros conceptos (*)	2.316	936
	3.826	1.884

(*) Incluye el pasivo correspondiente a la derrama extraordinaria del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por importe de 64 y 75 miles de euros, respectivamente, así como el correspondiente a las aportaciones ordinarias de los ejercicios 2014 y 2013 por importe de 738 y 401 miles de euros, respectivamente.

Información respecto a aplazamientos de pago a proveedores de operaciones comerciales

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio			
	31/12/2014		31/12/2013	
	Miles de Euros	Porcentaje	Miles de Euros	Porcentaje
Realizados dentro del plazo máximo legal	11.050	98,94%	11.513	98,57%
Resto	118	1,06%	167	1,43%
Total pagos del ejercicio	11.168	100%	11.680	100%
PMPE (días) de pagos	30	100%	10	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Banco según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. No obstante, la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la

creación de empleo, modificó la Ley 3/2004, estableciendo el plazo máximo legal de pago en 30 días, ampliable por pacto entre las partes a un límite de 60 días naturales. En el caso de los contratos preexistentes a dicha Ley, esta modificación es aplicable a partir de un año a contar desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

13. Situación fiscal

La conciliación del resultado contable consolidado del ejercicio 2014 y 2013 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios y la cuota a pagar/devolver, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Beneficio del ejercicio, antes de impuestos	152	(1.278)
Diferencias permanentes	-	1.748
Diferencias temporarias	428	-
Base imponible individual	580	470
Compensación bases imponibles negativas - Banco	(623)	(890)
Activación bases imponibles negativas – Sociedades dependientes	449	749
Cuota a pagar / devolver	-	-

La conciliación entre el resultado contable consolidado y el gasto por Impuesto sobre Sociedades consolidado de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Beneficio/(pérdidas) antes de impuestos	152	(1.278)
Diferencias permanentes	-	1.748
Tipo de gravamen	30%	30%
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 30%	46	141
Ajuste al gasto por el impuesto sobre beneficios ejercicios anteriores	270	(1.075)
Gasto/(Ingreso) por el impuesto sobre Sociedades	316	(934)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo Banco Pichincha España mantiene activados créditos fiscales por bases imponibles negativas por importe de 1.872 y 2.316 miles de euros, respectivamente.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación, por parte de las autoridades fiscales, de los ejercicios en que se produjeron.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, el Grupo Banco Pichincha España dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de Generación	Miles de euros
2010	111
2011	2.969
2012	647
2013	1.018
2014	1.497

De acuerdo con la normativa en vigor, los activos fiscales diferidos se reconocen en la medida que resulte probable que el Grupo Banco Pichincha España disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la recuperación de dichos activos. En este sentido, al evaluar la posibilidad de disponer de ganancias fiscales contra las que compensar los activos por impuestos diferidos, los Administradores del Grupo Banco Pichincha España han considerado las siguientes evidencias:

- El Grupo Banco Pichincha España cuenta con el apoyo financiero de su Matriz en Ecuador, Banco Pichincha C.A., para hacer frente a sus deudas y normas de solvencia, prudencia financiera y control aplicables al Grup Banco Pichincha España.
- Los beneficios fiscales futuros estimados en el plan de negocio del Grupo Banco Pichincha España, que han sido considerados en el Plan comunicado al Banco de España de reforzamiento e implantación de las medidas financieras, organizativas y estrategias de negocio necesarias para asegurar el cumplimiento de los niveles de solvencia del Banco (véase Nota 1.5 y 1.11), prevé la generación de resultados positivos en cuantía suficiente para permitir la recuperación de los activos fiscales registrados al 31 de diciembre de 2014.
- La eliminación de los límites temporales de compensación de bases imponibles negativas desde el 1 de enero de 2015 (Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades).

Por tanto, en base a lo anterior, y bajo la hipótesis de continuidad, los Administradores del Grupo Banco Pichincha España han estimado que las bases imponibles positivas a obtener por el Grupo Banco Pichincha España permitirían recuperar los activos fiscales diferidos registrados en el balance consolidado del Grupo Banco Pichincha España al cierre del ejercicio 2014.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas, el Grupo Banco Pichincha España tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

El Grupo Banco Pichincha España se haya sujeta al Impuesto sobre Sociedades de acuerdo a lo establecido en la Ley 27/2004, de 5 de marzo de 2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo el tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre beneficios del 30%.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Grupo Banco Pichincha España y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota.

14. Fondos propios

14.1. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social emitido por el Banco ascendía a 25.000 miles de euros, dividido en 2.500.000 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, y no admitidas a cotización.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 84% del capital social del Banco pertenece a Banco Pichincha, C.A. y el 16% restante a D. Fidel Egas Grijalva, presidente del Banco. Tal y como se indica en la nota 1.14, entre la fecha de cierre del ejercicio 2014 y la formulación de estas cuentas anuales, el Banco ha llevado a cabo una ampliación de capital por importe de 12 millones de euros mediante la emisión de 1.200.000 nuevas acciones con un valor nominal de 10 euros cada una de ellas sin prima de emisión. Como consecuencia de la misma, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, Banco Pichincha, C.A. posee el 81,08% del capital social del banco y D. Fidel Egas Grijalva el 18,92%.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 3 de noviembre de 2015, ha aprobado llevar a cabo una nueva ampliación de capital por importe de 3.850 miles de euros.

14.2. Reservas

El saldo del epígrafe "Fondos propios – Reservas" del balance consolidado adjunto incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Banco no tiene constituida reserva legal, derivado de los resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores.

15. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Se define el riesgo de liquidez como el riesgo de que se produzca un impacto en la solvencia o en el margen, derivado de:

- Los costes de deshacer una posición en un activo real o financiero ("asset or market liquidity", o liquidez básica).
- Los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones pasivas y el grado de realización de los activos ("funding liquidity", o liquidez estructural).

En este caso, el riesgo de liquidez relevante es el riesgo de que una entidad no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación gravosa para el Grupo Banco Pichincha España.

También se denomina riesgo de liquidez a aquel que se produce por la existencia de un impacto negativo en los objetivos de crecimiento provocado por la dificultad de encontrar fuentes de financiación (liquidez estratégica).

La Dirección del Grupo Banco Pichincha España gestiona el riesgo de liquidez inherente a su actividad, con el objetivo de asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus

compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo Banco Pichincha España para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

La exposición al riesgo de liquidez en el Grupo Banco Pichincha España se genera principalmente en la operativa que constituye la base de negocio principal del Grupo Banco Pichincha España:

- Captación de depósitos de la clientela.
- Inversiones en la cartera Crediticia.
- Mantenimiento en el activo del Grupo Banco Pichincha España de depósitos a la vista en entidades de crédito.
- Inversiones y desinversiones en activos financieros a través de la cartera de negociación con una política de cartera con unos niveles de liquidez altos y adecuados en cada momento a las necesidades del Grupo Banco Pichincha España.

La adecuación permanente de la gestión de los activos es fundamental para asegurar la liquidez contractual ofrecida a la clientela así como los ratios regulatorios que se deben cumplir en todo momento. A tal efecto el Consejo de Administración, el Asset & Liabilities Committee (ALCO), así como el Comité de Dirección del Banco están plenamente comprometidos con la gestión de este riesgo, para lo cual existe un mandato general de tomar todas las medidas necesarias para la gestión, seguimiento y toma de decisiones respecto a este riesgo.

Si bien el Grupo Banco Pichincha España a fecha de cierre de ejercicio no emplea canales de financiación con otras entidades fuera del Grupo no descarta en un futuro poder emplear estos canales a fin de garantizar sus niveles de liquidez y al tiempo emplear medidas de mitigación del riesgo de crédito (contratos ISDA, CSA, GMRA, etc.).

El Grupo Banco Pichincha España, a través de la actividad continuada del Assets & Liabilities Comité (ALCO), realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal. Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la gestión de balance son el gap de liquidez, ratios de liquidez y planes de contingencia.

Gap de liquidez:

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas (flujos de caja, vencimientos de activos y pasivos de la clientela, vencimientos de instrumentos de deuda en cartera de negociación, compromisos de pago específicos) contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Banco Pichincha España. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

Ratios y posiciones concretas de liquidez:

El Grupo Banco Pichincha España elabora periódicamente el estado del Ratio de Liquidez a Corto Plazo (LCR) y se realizan controles con objeto de constatar que los límites regulatorios (ratio mínimo del 100%) se cumplen.

El objetivo que rige la actividad de control y gestión de este riesgo es el permanente mantenimiento de activos líquidos suficientes para cubrir las necesidades de liquidez en cada momento. Para ello se mantienen depósitos a la vista en entidades de crédito y se mantienen un muy elevado porcentaje de instrumentos de deuda líquidos y descontables en la cartera de negociación.

Adicionalmente, en la actualidad el Grupo Banco Pichincha España mantiene una alta atomización y estabilidad de la cartera de depósitos de la clientela.

Plan de contingencia

El plan de contingencia cubre el ámbito de dirección de una unidad local y de la sede central. A la primera señal de crisis, especifica claras líneas de comunicación y sugiere una amplia gama de respuestas ante distintos niveles de crisis.

En base a lo anterior, el Grupo Banco Pichincha España mantiene un documento de actuación que prevé ante determinadas situaciones la constitución de un Comité de Crisis cuyas funciones principales son:

- Gestionar adecuadamente las posibles crisis de liquidez y con dicho objetivo coordinar las actuaciones específicas de todas las áreas y recursos del Grupo Banco Pichincha España.
- Tomar las decisiones oportunas para mitigar de la forma más adecuada posible las posibles crisis de liquidez, los riesgos colaterales y de segunda ronda que puedan producirse.
- Realizar las oportunas comunicaciones al Consejo de Administración, Reguladores, Mercados, Clientes, etc.

El cuadro siguiente muestra los activos y pasivos financieros del Grupo Banco Pichincha España al 31 de diciembre de 2014 y 2013 clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento a dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales e incluyendo los ajustes por valoración:

Ejercicio 2014:

	Miles de Euros							Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado	
ACTIVO:								
Caja y depósitos en bancos centrales	3.822	-	-	-	-	-	-	3.822
Cartera de negociación	-	-	3.513	2.517	24.564	76.890	3.691	111.175
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias	55.319	21.648	50.370	59.283	66.673	48.477	(4.865)	296.905
Total al 31 de diciembre de 2014	59.141	21.648	53.873	61.800	91.237	125.367	(1.148)	411.902
PASIVO:								
Pasivos financieros a coste amortizado	52.712	14.971	34.047	210.993	61.783	30.078	890	405.474
Total al 31 de diciembre de 2014	52.712	14.971	34.047	210.993	61.783	30.078	890	405.474

La salidas de efectivo indicadas en el cuadro de vencimientos anterior son las que están establecidas contractualmente, si bien en base a la experiencia histórica los Administradores del Banco consideran que es muy probable la renovación de los depósitos y otras posiciones de pasivo a su vencimiento.

Ejercicio 2013:

	Miles de Euros							Vencimiento no Determinado	Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años			
ACTIVO:									
Caja y depósitos en bancos centrales	2.835	-	-	-	-	-	-	2.835	
Cartera de negociación	-	-	-	977	14.503	7.052	29.571	52.103	
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	9.610	-	-	9.610	
Inversiones crediticias	13.007	16.326	18.893	9.994	43.260	36.902	17.373	155.755	
Total al 31 de diciembre de 2013	15.842	16.326	18.893	10.971	67.373	43.954	46.944	220.303	
PASIVO:									
Pasivos financieros a coste amortizado	36.921	4.302	29.349	139.923	-	3.472	699	214.666	
Total al 31 de diciembre de 2013	36.921	4.302	29.349	139.923	-	3.472	699	214.666	

En relación con la información contenida en los cuadros anteriores, señalar que:

- Los activos y pasivos financieros se han clasificado tomando la primera fecha de vencimiento en la que la contraparte puede requerir su pago.
- Los activos y pasivos financieros con cobros y pagos escalonados se han clasificado considerando la fecha de vencimiento residual remanente a la fecha de los estados financieros de cada uno de los cobros y pagos al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013.

16. Valor razonable

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

La metodología empleada para calcular el valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

- Derivados de negociación:
 - Derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos: se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.
 - Derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes: se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.,
 - Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable se ha determinado sobre la base de la cotización en mercados oficiales, Central de Anotaciones de Banco de España, AIAF, etc., o aplicando precios obtenidos de proveedores de servicios de información, principalmente Bloomberg y Reuters, que construyen sus precios sobre la base de precios comunicados por contribuidores.
 - Instrumentos de capital cotizados: su valor razonable se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales.
- Inversiones crediticias – crédito a la clientela:

- Para la obtención de los valores razonables se ha utilizado el modelo del valor presente que descuenta los flujos futuros al momento actual, empleando tipos de interés basados en datos de mercado observables directa o indirectamente en el cálculo de la tasa de descuento.
- Pasivos financieros a coste amortizado:
 - Pasivos financieros a coste amortizado a tipo de interés fijo y con vencimiento inferior a un año: Se ha estimado que su valor razonable coincide con su valor en libros al no existir diferencias significativas.
 - Resto de pasivos financieros a coste amortizado a tipo de interés variable: para la obtención de su valor razonable se ha utilizado en su valoración el modelo del valor presente que descuenta los flujos futuros al momento actual, empleando tipos de interés; tipos basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

En los siguientes cuadros se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo Banco Pichincha España al 31 de diciembre de 2014 y 2013, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **Nivel 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los *inputs* significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún *input* significativo no está basado en datos de mercado observables.

Las causas por las que pueden existir diferencias entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros son las siguientes:

- En los instrumentos emitidos a tipo fijo, el valor razonable del instrumento varía en función de la evolución de los tipos de interés de mercado. La variación es superior cuanto mayor sea la vida residual del instrumento.
- En los instrumentos emitidos a tipo variable, el valor razonable puede diferir del valor contable, si los márgenes respecto al tipo de interés de referencia han variado desde la emisión del instrumento. Si los márgenes se mantienen constantes, el valor razonable coincide con el valor contable sólo en las fechas de reprecación. En el resto de fechas existe riesgo de tipo de interés para los flujos que ya están determinados.

Activos financieros:

Ejercicio 2014:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	3.822	3.822	3.822	-	-
Cartera de negociación:	111.175	111.175	111.175	-	-
Valores representativos de deuda	103.971	103.971	103.971	-	-
Instrumentos de capital	3.691	3.691	3.691	-	-
Derivados de negociación	3.513	3.513	3.513	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Inversiones crediticias:	296.905	296.905	-	296.905	-
Depósitos en entidades de crédito	56.170	56.170	-	56.170	-
Crédito a la clientela	240.735	240.735	-	240.735	-
	411.902	411.902	114.997	296.905	-

Ejercicio 2013:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	2.835	2.835	2.835	-	-
Cartera de negociación:	52.103	52.103	52.103	-	-
Valores representativos de deuda	22.532	22.532	22.532	-	-
Instrumentos de capital	29.571	29.571	29.571	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta:	9.610	9.610	9.610	-	-
Valores representativos de deuda	9.610	9.610	9.610	-	-
Inversiones crediticias:	155.755	155.755	-	155.755	-
Depósitos en entidades de crédito	13.084	13.084	-	13.084	-
Crédito a la clientela	142.671	142.671	-	142.671	-
	220.303	220.303	64.548	155.755	-

Pasivos financieros:

Ejercicio 2014:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado:	405.474	405.474	-	405.474	-
Depósitos de entidades de crédito	30.078	30.078	-	30.078	-
Depósitos de la clientela	371.570	371.570	-	371.570	-
Otros pasivos financieros	3.826	3.826	-	3.826	-
	405.474	405.474	-	405.474	-

Ejercicio 2013:

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros a coste amortizado:	214.686	214.686	-	214.686	-
Depósitos de entidades de crédito	3.492	3.492	-	3.492	-
Depósitos de la clientela	209.310	209.310	-	209.310	-
Otros pasivos financieros	1.884	1.884	-	1.884	-
	214.686	214.686	-	214.686	-

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

El nivel de jerarquía de valor razonable antes indicado (nivel 1, 2 y 3) dentro del cual se incluye la valoración de cada uno de los instrumentos financieros del Grupo Banco Pichincha España, se determina sobre la base de la variable de nivel más baja que sea relevante para la estimación de su valor razonable.

17. Exposición al riesgo de crédito

Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito

Se entiende por riesgo de crédito la incertidumbre asociada a posibles pérdidas que asume el Grupo Banco Pichincha España como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que afectan a las contrapartes con las que se relaciona.

La exposición al riesgo de crédito en el Grupo Banco Pichincha España procede principalmente en las inversiones realizadas a través del crédito a la clientela y saldos en cuentas de entidades de crédito (cuya principal actividad está dirigida a la tesorería de la actividad diaria del Banco y las cuentas tesoreras domiciliarias de la actividad de la cartera de negociación bajo mandato de gestión de carteras).

Corresponde al Comité de Crédito vigilar de manera periódica la gestión del riesgo y verificar que se siguen los objetivos y políticas definidos por el Consejo de Administración.

El Grupo Banco Pichincha España tiene un perfil de riesgo prudente, compatible con un sano crecimiento de la cartera crediticia que contribuya a asegurar la rentabilidad así como a su solvencia a través de un adecuado retorno sobre el capital y que sea acorde con los objetivos estratégicos marcados.

La política del Grupo en el proceso de admisión de riesgos se fundamenta principalmente en los siguientes pilares:

- Mantenimiento de un sistema de atribuciones de admisión del riesgo, que nacen en el Consejo de Administración del Banco hacia el resto de estamentos según un criterio de facultades delegadas definido.
- Principio de solvencia del cliente, las garantías de la operación y en los límites de concentración sobre el cliente, los sectores de actividad económica, las zonas geográficas y las distintas finalidades del crédito.

El control y seguimiento del riesgo de crédito es un objetivo prioritario para el Grupo Banco Pichincha España, para lo cual dispone de departamentos de riesgo crediticio y recuperaciones adecuadamente dimensionados para la gestión de este riesgo, siendo los departamentos mayoritariamente dimensionados dentro de la estructura de admisión, seguimiento y recuperación de riesgo de crédito. El Comité de Dirección de forma prioritaria evalúa la información periódica necesaria para el seguimiento de la evolución de la morosidad del Grupo Banco Pichincha España.

Otro factor fundamental en la evaluación del riesgo es la alta atomización de las operaciones que forman la cartera crediticia en base a la actividad retail del Grupo Banco Pichincha España en su red comercial y de oficinas.

Con carácter general está establecido el uso del modelo de expediente electrónico en cada una de las fases previas a la aprobación del riesgo de crédito, estableciendo controles y minimizando errores en cada uno de las actividades (documentación, manipulación de expedientes, análisis en los estamentos correspondientes, etcétera).

El seguimiento periódico del riesgo de crédito se basa en herramientas al efecto que permiten una lectura diaria de variables concretas para anticipar problemas de solvencia de los clientes y proveer alertas sobre situaciones irregulares de los mismos.

El Grupo Banco Pichincha España hace uso de herramientas de cobertura del riesgo de crédito. El efecto de la utilización de las coberturas es mitigar el riesgo de incumplimiento de los préstamos, logrando una menor cuantificación de la pérdida esperada en base al cálculo de las exposiciones ponderadas por riesgo. El tipo de producto, el importe de la operación y las políticas de riesgos, definen si un préstamo requiere el uso de una herramienta de reducción del riesgo. Estas herramientas son de tres tipos: garantías reales, garantías personales y seguros específicos para cubrir posibles deterioros en la capacidad de pago del deudor.

En lo que respecta al cobro y recuperación, el Grupo Banco Pichincha España identifica etapas de incumplimiento que requieren diferentes acciones de gestión. Estas se ejecutan en primer lugar por la oficina bancaria (gestión en el corto plazo), y posteriormente, la gestión se traslada, conforme a un proceso establecido, a otras áreas del Grupo Banco Pichincha España.

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo operacional, el Grupo Banco Pichincha España aplica el método estándar previsto en la CRR.

En lo que refiere a la cobertura del riesgo de crédito, el Grupo Banco Pichincha España se adapta a lo establecido en el Anexo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España y sus posteriores modificaciones.

Distribución del crédito a la clientela por actividad

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Ejercicio 2014:

	Miles de euros							
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	15.499	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	128.333	9.141	153	377	602	746	3.069	4.500
Construcción y promoción inmobiliario	3.994	3.994	-	-	325	-	-	3.669
Construcción de obra civil	3.739	62	-	-	-	-	-	62
Resto de finalidades:	120.600	5.085	153	377	277	746	3.069	769
Grandes empresas	42.108	1.014	-	51	-	-	963	-
Pymes y empresarios individuales	78.492	4.071	153	326	277	746	2.106	769
Resto de hogares ISFLSH	96.903	48.050	330	12.389	22.638	5.632	6.852	869
Viviendas	51.519	47.322	-	12.374	22.549	5.437	6.248	714
Consumo	12.248	196	1	-	1	-	196	-
Otros fines	33.136	532	329	15	88	195	408	155
Menos: Correcciones de valor por deterioro de Activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	240.735	57.191	483	12.766	23.240	6.378	9.921	5.369
Pro Memoria Operaciones de refinanciación, refinanciadas y restructuradas	2.917	1.059	-	260	126	420	-	253

Ejercicio 2013:

	Miles de euros							
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. <i>Loan to value</i>				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones Públicas	2.304	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras								
Sociedades no financieras y empresarios individuales	57.781	6.256	81	308	75	3.171	2.128	655
Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	2.311	2.282	-	-	-	2.282	-	-
Resto de finalidades	55.470	3.974	81	308	75	889	2.128	655
Grandes empresas	20.679	-	-	-	-	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	34.791	3.974	81	308	75	889	2.128	655
Resto de hogares e ISFLSH	84.341	39.628	178	126	512	9.561	28.854	753
Viviendas	42.636	39.582	-	93	512	9.561	28.850	566
Consumo	12.560	-	5	1	-	-	4	-
Otros fines	28.154	46	173	32	-	-	-	187
Menos: Correcciones de valor por deterioro de Activos no imputadas a operaciones concretas	(1.840)	-	-	-	-	-	-	-
Total	142.586	45.884	259	434	587	12.732	30.982	1.408
Pro memoria- Operaciones de refinanciación refinanciadas y reestructuradas (*)	1.678	582	124	7	9	194	474	22

Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo Banco Pichincha España se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por dicho coste amortizado neto de correcciones de valor por deterioro. Para los activos financieros que tienen la forma de instrumentos de deuda se mide igualmente por su coste amortizado, salvo que se encuentren clasificados en la cartera de negociación, en cuyo caso se mide por su valor razonable. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas cuentas anuales consolidadas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo Banco Pichincha España, no está considerando la existencia de garantías recibidas, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo Banco Pichincha España realiza de manera interna.

El cuadro siguiente muestra al nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo Banco Pichincha España al 31 de diciembre de 2014 y 2013 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Ejercicio 2014:

Clases de instrumentos	Miles de Euros						
	Saldo de activo netos de correcciones de valor por deterioro					Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos					
Instrumentos de deuda-							
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	56.170	-	-	56.170
Valores negociables	103.971	-	-	-	-	-	103.971
Crédito a la clientela	-	-	-	240.735	-	-	240.735
	103.971	-	-	296.905	-	-	400.876
Derivados	3.513	-	-	-	-	-	3.513
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	24.091	24.091
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	45.096	45.096
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	107.484	-	-	296.905	-	69.187	473.576

Ejercicio 2013:

Clases de instrumentos	Miles de Euros						
	Saldo de activo netos de correcciones de valor por deterioro					Cuentas de orden	Total
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Derivados de cobertura		
	Cartera de negociación	Otros activos					
Instrumentos de deuda-							
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	13.084	-	-	13.084
Valores negociables	22.532	-	9.610	-	-	-	32.142
Crédito a la clientela	-	-	-	142.671	-	-	142.671
	22.532	-	9.610	155.755	-	-	187.897
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	5.798	5.798
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	23.332	23.332
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	22.532	-	9.610	155.755	-	29.130	217.027

En relación con la información mostrada en los cuadros anteriores, hay que señalar que:

- Los datos relativos a "Instrumentos de deuda" de los cuadros anteriores registrados en el activo del balance consolidado se muestran por su valor en libros, netos de las pérdidas por deterioro registradas sobre los mismos y del resto de ajustes por valoración.

- La partida de "Compromisos contingentes" recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores.
- Los riesgos contingentes se presentan registrados por el importe máximo garantizado por el Grupo Banco Pichincha España. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo Banco Pichincha España.

Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

El Grupo Banco Pichincha España utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros que adquiere o contrata el Grupo Banco Pichincha España, cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo Banco Pichincha España definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por el Banco de España para ello en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte.

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Banco, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Al 31 de diciembre de 2014

	Miles de euros						
	Avalados por el Estado	Garantía real de deuda pública española	Avalados por entidades de crédito	Garantía dineraria	Con garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Total
1. Instrumentos de deuda-							
1.1 Depósitos en entidades de crédito -	-	4.150	-	-	-	-	4.150
Adquisición temporal de activos	-	4.150	-	-	-	-	4.150
1.2 Valores representativos de deuda	1.676	15.493	40.445	-	-	-	57.614
1.3 Crédito a la clientela	-	-	-	-	57.191	483	57.674
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	-	57.191	-	57.191
Deudores con otras garantías reales	-	-	-	-	-	483	483
Total instrumentos de deuda	1.676	19.643	40.445	-	57.191	483	119.438
2. Riesgos contingentes -							
Avales financieros	-	-	-	316	-	-	316
Total riesgos contingentes	-	-	-	316	-	-	316
Total importe cubierto	1.676	19.643	40.445	316	57.191	483	119.754

Al 31 de diciembre de 2013

	Miles de euros						
	Avalados por el Estado	Garantía real de deuda pública española	Avalados por entidades de crédito	Garantía dineraria	Con garantía hipotecaria	Otras garantías reales	Total
1. Instrumentos de deuda-							
1.1 Depósitos en entidades de crédito -	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-	-	-
1.2 Valores representativos de deuda	1.581	10.334	14.000	-	-	-	25.915
1.3 Crédito a la clientela	-	-	-	-	45.884	259	46.143
Deudores con garantía hipotecaria	-	-	-	-	45.884	-	45.884
Deudores con otras garantías reales	-	-	-	-	-	259	259
Total instrumentos de deuda	1.581	10.334	14.000	-	45.884	259	72.058
2. Riesgos contingentes -							
Avalés financieros	-	-	-	1	-	-	1
Total riesgos contingentes	-	-	-	1	-	-	1
Total importe cubierto	1.581	10.334	14.000	1	45.884	259	72.059

Activos financieros renegociados durante el ejercicio

A continuación se presenta el importe bruto (sin incluir los saldos por intereses devengados ni las correcciones de valor por deterioro) de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas, según la definición de la Circular 6/2012 del Banco de España, con detalle de su clasificación como riesgo en seguimiento especial, subestándar o dudoso, así como de sus respectivas coberturas por riesgo de crédito y desglosando asimismo por las distintas contrapartes y finalidades:

Ejercicio 2014:

	NORMALES (a)					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (b)		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	-	1	62	6	126
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	1	191	-	-	109	587
Total	1	191	1	62	115	713

(a) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del anejo IX de la Circular 4/2004.

(b) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con "loan to value" superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su "loan to value".

Ejercicio 2013:

	NORMALES (a)					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (b)		Sin garantía real	
	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	-	-	-	-	4	41
Resto de personas físicas	-	-	-	-	111	559
Total					115	600

(c) Riesgos normales calificados como en seguimiento especial conforme a lo señalado en la letra a) del apartado 7 del anejo IX de la Circular 4/2004.

(d) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con "loan to value" superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su "loan to value".

Ejercicio 2014:

	SUBESTÁNDAR						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		Cobertura específica
	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	178	887	82
Total	-	-	-	-	178	887	82

(a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con "loan to value" superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su loan to value.

Ejercicio 2013:

	SUBESTÁNDAR						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		
	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	-	-	-	-	2	21	3
Total	-	-	-	-	2	21	3

(a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con "loan to value" superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su loan to value.

Ejercicio 2014:

	DUDOSO						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		
	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	2	392	-	-	5	36	24
Resto de personas físicas	2	519	-	-	170	965	742
Total	4	911	-	-	175	1.001	766

(a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con "loan to value" superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su loan to value.

Ejercicio 2013:

	DUDOSO						Cobertura específica
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales (a)		Sin garantía real		
	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	Nº de operaciones	Importe bruto (Miles de Euros)	
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales <i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas físicas	3	726	1	155	60	441	262
Total	3	726	1	155	60	441	262

(a) Incluye las operaciones con garantía hipotecaria inmobiliaria no plena, es decir, con "loan to value" superior a 1, y las operaciones con garantía real distinta de la hipotecaria inmobiliaria cualquiera que sea su "loan to value".

Activos financieros vencidos y/o deteriorados

Activos deteriorados por riesgo de crédito

A continuación se presenta un detalle de los activos del Grupo Banco Pichincha España deteriorados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo al método empleado para estimar sus pérdidas por deterioro:

	Miles de Euros			
	Activos financieros estimados individualmente como deteriorados		Activos financieros estimados colectivamente como deteriorados (*)	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Instrumentos de deuda- Crédito a la clientela Riesgos contingentes	15.153	17.501	26.752	18.292
	-	-	-	-
	15.153	17.501	26.752	18.292

(*) Activos subestándar que no computan a efectos del cálculo de la tasa de mora.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad de los instrumentos de deuda deteriorados se integran dentro del capítulo "Inversiones crediticias" del balance consolidado.

Activos financieros determinados individualmente como deteriorados

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificado por clase de activos financieros, de aquellos activos que se han considerado individualmente como deteriorados en base al análisis individualizado de cada uno de ellos:

	Miles de Euros			
	Valor en libros (sin considerar pérdidas por deterioro)		Pérdidas por deterioro	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Instrumentos de deuda- Crédito a la clientela	15.153	17.501	9.647	4.214
Riesgos contingentes	-	-	-	-
	15.153	17.501	9.647	4.214

Movimiento de las pérdidas por deterioro

A continuación se presenta el movimiento habido en las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo Banco Pichincha España durante los ejercicios 2014 y 2013:

Ejercicio 2014:

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2014	Dotación neta con cargo /(abono) a resultados	Otros movimientos (*)	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Instrumentos de deuda- Crédito a la clientela	24.346	3.865	(8.349)	19.862
Total instrumentos de deuda	24.346	3.865	(8.349)	19.862

(*) Incluye, principalmente, las recuperaciones por los activos dados de baja de balance por importe de 5.738 miles de euros, así como las recuperaciones por adjudicaciones.

Ejercicio 2013:

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2014	Dotación neta con cargo /(abono) a resultados	Otros movimientos (*)	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Instrumentos de deuda- Crédito a la clientela	27.219	(1.317)	(1.556)	24.346
Total instrumentos de deuda	27.219	(1.317)	(1.556)	24.346

(*) Incluye, principalmente, las recuperaciones por los activos dados de baja de balance por importe de 562 miles de euros, así como las recuperaciones por adjudicaciones.

En los cuadros anteriores, no se incluyen pérdidas por deterioro para los títulos clasificados en las carteras "Activos financieros disponibles para la venta" y "Cartera de Negociación", ya que el estar valorados a su valor razonable, dichas pérdidas se registran, en los estados financieros de manera inmediata.

Activos financieros vencidos y no deteriorados

A continuación se presenta el detalle de los activos financieros vencidos y no considerados deteriorados por el Grupo Banco Pichincha España al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados en función del plazo transcurrido desde su vencimiento, todos ellos corresponden a instrumentos de deuda clasificados dentro del epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a la clientela" del balance consolidado:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Menos de 1 mes	501	1.327
De 1 mes a 2 meses	1.644	155
Más de 2 meses, menos de 3 meses	255	98
	2.400	1.580

Activos financieros deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra el movimiento producido durante el ejercicio 2014 y 2013 de los activos financieros deteriorados del Grupo Banco Pichincha España que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque no se hayan interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero	562	-
Adiciones-		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	5.738	562
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otros conceptos	1.489	-
Recuperaciones-		
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	(77)	-
Por condonación	(107)	-
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del periodo	7.605	562

Otra información

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que se han considerado como deteriorados, registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2014 y 2013 asciende a 940 y 578 miles de euros, correspondiendo todos ellos al crédito a la clientela.

Tasa de morosidad

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la tasa de morosidad del Grupo Banco Pichincha España era del 5,8% y 10,5%.

18. Requerimientos de Transparencia Informativa

A continuación se detalla cierta información, cuantitativa y cualitativa, en relación a los siguientes aspectos:

- Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y para la adquisición de vivienda.
- Activos adquiridos en pago de deudas.
- Políticas y estrategias de gestión de los activos frente a este sector.
- Necesidades de financiación en los mercados, así como de las estrategias de corto, medio y largo plazo.

La información cuantitativa, requerida por la normativa, sobre riesgo inmobiliario al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2014		
	Importe Bruto	Exceso sobre Valor Garantía	Coberturas Específicas
Riesgo de crédito	3.994	-	-
<i>Del que normal</i>	-	-	-
<i>Del que subestándar</i>	3.994	-	-
<i>Del que dudoso</i>	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo Banco Pichincha España no tenía riesgo inmobiliario.

Del total del crédito a la clientela, a continuación se detallan los saldos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excluidas las posiciones con Administraciones Públicas:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Total crédito a la clientela excluidas AAPP (*)	225.236	139.907
Total activo consolidado (**)	422.631	236.054
Fondo de cobertura genérico total (*)	-	1.840

(*) Negocios en España

(**) Negocios totales

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

	Miles de Euros
	31/12/2014
Sin garantía hipotecaria	-
Con garantía hipotecaria:	
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	-
<i>Edificios terminados-resto</i>	-
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	3.994
<i>Edificios en construcción-resto</i>	-
<i>Suelo- terrenos urbanizados</i>	-
<i>Suelo-resto</i>	-
	3.994

Riesgo cartera hipotecaria minorista

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Crédito para adquisición de viviendas:	46.958	54.902
Sin garantía hipotecaria	3.151	3.871
<i>De los que:</i>		
<i>Dudoso</i>	-	323
Con garantía hipotecaria	43.807	51.031
<i>De los que:</i>		
<i>Dudoso</i>	7.107	14.832

Los rangos de *loan to value (LTV)* de la cartera hipotecaria minorista sobre la última tasación disponible al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

Ejercicio 2014:

	31 de Diciembre de 2014					
	Rangos de LTV (Miles de Euros)					
	>0, <=40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas vivos:						
<i>Con garantía hipotecaria</i>	12.253	22.024	4.031	5.143	356	43.807
Crédito para adquisición de viviendas dudosos:						
<i>Con garantía hipotecaria</i>	3.606	3.501	-	-	-	7.107

Ejercicio 2013:

	31 de diciembre de 2013					
	Rangos de LTV (Miles de Euros)					
	>0, <=40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas vivos: <i>Con garantía hipotecaria</i>	51.031	-	-	-	-	51.031
Crédito para adquisición de viviendas dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	14.832	-	-	-	-	14.832

Procedencia de los activos adquiridos por el Grupo Banco Pichincha España en pago de deudas

Los activos adquiridos por el Grupo Banco Pichincha España en pago de deudas proceden de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisiciones de viviendas.

AL 31 de diciembre de 2014 el valor neto contable de dichos activos asciende a 3.212 miles de euros, siendo las correcciones de valor por deterioro de 1.778 miles de euros y la deuda bruta 9.876 miles de euros.

19. Exposición al riesgo de mercado asociado a instrumentos financieros

Objetivos, políticas y procesos de gestión del riesgo de mercado asociado a instrumentos financieros

El riesgo de mercado se define como el riesgo al que está sujeto el Grupo Banco Pichincha España por el efecto adverso que puedan tener en la cuenta de resultados las variaciones de los tipos de interés, los tipos de cambio de las divisas y los precios de mercado de los instrumentos incluidos en la cartera de negociación.

Respecto al riesgo de mercado y contraparte, en el Grupo Banco Pichincha España la exposición al riesgo se desarrolla principalmente a través de la actividad de inversión en la cartera de negociación. El mantenimiento de la operativa en la cartera de negociación, la cual no tiene limitaciones regulatorias en la venta de activos, otorga al Grupo Banco Pichincha España las siguientes ventajas:

- Mayor operatividad y capacidad de toma de decisiones ante escenarios hipotéticos de iliquidez.
- Mayor capacidad de reorientación de la gestión de la cartera ante cambios en los mercados, situaciones macroeconómicas.
- Mayor capacidad de gestión de su estructura de tipos de interés en combinación con el resto de partidas sensibles del balance, principalmente depósitos y créditos de la clientela.

La actividad de inversión en la cartera de negociación se realiza mediante contratos de gestión de carteras firmados con entidades que no pertenecen al Grupo Banco Pichincha España y que cuentan con una muy alta cualificación y prestigio nacional e internacional. Dichas entidades realizan un seguimiento diario sobre las posiciones en cartera y disponen de una muy alta capacidad de actuación frente a los riesgos inherentes en los mercados.

El Grupo Banco Pichincha España realiza un seguimiento continuo de los siguientes parámetros principales:

- El peso relativo de la cartera de negociación frente al balance del Grupo Banco Pichincha España.
- Presencia reducida de posiciones en renta variable cotizable en la cartera.
- Adecuación de la operativa con la vocación de la entidad de gestión de la cartera de negociación orientada a la renta fija principalmente en Euros y con una presencia menor en Dólar USA.

- Utilización de derivados cotizados y con liquidación en cámaras de contrapartida central.
- No utilización de OTC'S, excepto para situaciones muy específicas debidamente documentadas.
- Adecuación de las inversiones con los requerimientos de capital.
- Evolución de resultados de la cartera de negociación.

Exposición al riesgo de interés

Este riesgo se define como la posibilidad de experimentar pérdidas a consecuencia de una evolución adversa en los tipos de interés en función de la estructura y composición del activo y pasivo del Grupo Banco Pichincha España.

La exposición a este riesgo es integral e inherente a cualquier entidad de crédito, dado que una gran parte de las magnitudes de balance del Grupo Banco Pichincha España está sujeta a tipos de interés deudores o acreedores según cada caso. A su vez, la estructura contractual de tipos de interés (fijos o variables fundamentalmente) en balance determinará la exposición al riesgo y los potenciales impactos en resultados y ratios de solvencia.

Es responsabilidad del Asset & Liabilities Committee (ALCO) el seguimiento y control de este riesgo así como de la toma de decisiones dirigidas a que los niveles se sitúen dentro de los límites que en cada momento marque el Grupo Banco Pichincha España.

El Grupo Banco Pichincha España estructura la evaluación, seguimiento y gestión de este riesgo en los siguientes factores fundamentales:

- El Consejo de Administración, el Asset & Liabilities Committee (ALCO) así como el Comité de Dirección están plenamente comprometidos con la gestión de este riesgo, para lo cual existe un mandato general de tomar todas las medidas necesarias para la gestión, seguimiento y toma de decisiones respecto a este riesgo.
- Orientación general hacia el cupón fijo en la cartera crediticia y de instrumentos de deuda dentro de la cartera de negociación.
- Gestión activa del riesgo a través de la gestión de la cartera de negociación. Al contar con dos partners especializados en la gestión de carteras, el Grupo Banco Pichincha España cuenta con una alta capacidad de reacción ante los movimientos y/o volatilidades del mercado.
- En línea con lo indicado en el punto anterior, la orientación del Grupo Banco Pichincha España frente riesgo inherente de potencial subida de tipos de interés oficiales es de medio/largo plazo, no obstante, y en base a lo explicado anteriormente, el Grupo Banco Pichincha España dispone de canales de actuación rápida ante hipotéticos movimientos bruscos de los tipos de interés.

En los cuadros siguientes se muestra, a efectos comparativos, la estructura de *gaps* de vencimientos y plazos de reprecación de los activos y pasivos en miles de euros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, incluyendo ajustes por valoración:

Ejercicio 2014:

	Miles de Euros					
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	19.724	-	16.953	-	-	36.677
Crédito a la clientela	48.747	78.930	94.526	10.783	7.749	240.735
Renta fija y otros activos	-	2.517	18.872	33.712	52.383	107.484
Total activo	68.471	81.447	130.351	44.495	60.132	384.896
Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	9.903	-	20.175	-	-	30.078
Depósitos de clientes	53.317	252.272	61.783	-	4.198	371.570
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-
Total pasivo	63.220	252.272	81.958	-	4.198	401.648
Diferencia Activo-Pasivo en cada plazo	5.251	(170.825)	48.393	44.495	55.934	
% sobre Activo Sensible	1,36%	-44,38%	12,57%	11,56%	14,53%	
Diferencia Activo-Pasivo acumulada	5.251	(165.574)	(117.181)	(72.686)	(16.752)	
% sobre Activo Sensible	1,36%	-43,02%	-30,44%	-18,88%	-4,35%	
Índice de cobertura: % Act. Sensibles / Pasivos Sensibles	108,31%	32,29%	159,05%	-	1432,40%	

En base a la experiencia histórica, el Grupo Banco Pichincha España considera que los depósitos de la clientela se renovarán al llegar su vencimiento.



Ejercicio 2013:

	Miles de Euros				
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y Bancos Centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	14.407	-	-	-	14.407
Crédito a la clientela	35.218	9.994	80.328	17.131	142.671
Renta fija y otros activos	-	977	14.503	7.052	22.532
Total activo	49.625	10.971	94.831	24.183	179.610
Bancos Centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	3.492	-	-	3.492
Depósitos de clientes	68.585	115.799	24.126	800	209.310
Resto de pasivos	-	-	-	-	-
Total pasivo	68.585	119.291	24.126	800	212.802
Diferencia Activo-Pasivo en cada plazo	(18.960)	(108.320)	70.705	23.383	
% sobre Activo Sensible	-10,56%	-60,31%	39,37%	13,02%	
Diferencia Activo-Pasivo acumulada	(18.960)	(127.280)	(56.575)	(33.192)	
% sobre Activo Sensible	-10,56%	-70,86%	-31,50%	-18,48%	
Índice de cobertura:					
% Act. Sensibles / Pasivos Sensibles	72,36%	9,20%	393,07%	3022,88%	

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés señalar que se ha estimado que, al 31 de diciembre de 2014, una variación al alza de un 1% en los tipos de interés del mercado supondría una disminución de 2.441 miles de euros (3,41%) en el valor económico del Grupo Banco Pichincha España (1.175 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Del mismo modo, un movimiento a la baja de 1 punto porcentual (con un suelo del 0%) en los tipos de mercado, mejoraría el valor económico al 31 de diciembre de 2014 en 1.769 miles de euros (2,47%) y supondría una disminución del valor económico al 31 de diciembre de 2013 de 732 miles de euros.

Exposición al riesgo de mercado por razón del tipo de cambio de la moneda extranjera

El riesgo de tipo de cambio de la moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo asociados a los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera fluctúen como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de las divisas.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la exposición al riesgo es generada a través de las siguientes actividades:

- Las derivadas de las inversiones en instrumentos de deuda y capital de la cartera de negociación, para las que están establecidos los controles y seguimientos descritos anteriormente y adicionalmente se emplean técnicas de mitigación de riesgos mediante la utilización de instrumentos derivados.

- Inversiones puntuales en depósitos en divisa, para las que también se utilizan instrumentos derivados para acotar, mitigar o incluso anular el riesgo de tipo de cambio.
- La actividad tesorera en divisa con clientes. Para esta operativa concreta se realiza la cobertura automática vía compra/venta al contado de los saldos en divisa que mantengan los clientes en el pasivo del balance consolidado.

Para el cálculo de capital regulatorio por estos riesgos, el Grupo Banco Pichincha España aplica los requerimientos establecidos en los Capítulos 2 y 3 del Título IV de la CRR.

20. Otros riesgos

Riesgo Operacional

Por riesgo operacional se entiende las posibles pérdidas producidas por inadecuación o fallos de los procesos, personas y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

El objetivo del Grupo Banco Pichincha España en materia de control y gestión del riesgo operacional se fundamenta en la identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información de dicho riesgo. La prioridad del Grupo Banco Pichincha España es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operacional.

Un aspecto relevante para la mitigación de este riesgo es la utilización por todo el personal del Grupo Banco Pichincha España de la operativa diaria de las herramientas informáticas desarrolladas por partners especializados que dan el mismo servicio a otras entidades de crédito españolas. Con esta disposición operativa se asegura una actualización tecnológica adecuada y una estructuración operativa ordenada que minimice los errores operativos.

Para el cálculo de capital regulatorio por riesgo operacional, el Grupo Banco Pichincha España aplica el método del indicador básico previsto en el Capítulo 2 del Título III la CRR.

Concentración de riesgos

Se define el riesgo de concentración como aquel que puede afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y a su patrimonio consolidado como consecuencia de mantener instrumentos financieros que tengan características similares y que puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo.

A continuación se presenta información agregada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sobre la concentración de riesgos, desglosada por área geográfica de actuación y segmento de actividad, distinguiendo por contrapartes:

Ejercicio 2014:

	Miles de Euros				
	Total	España	Resto Unión europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	104.423	87.821	-	16.602	-
Administraciones Públicas-	30.992	30.992	-	-	-
<i>Administración Central</i>	17.553	17.553	-	-	-
<i>Resto</i>	13.439	13.439	-	-	-
Otras instituciones financieras	32.372	5.082	-	27.290	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales-	154.318	151.285	-	3.033	-
<i>Construcción y promoción inmobiliaria (a)</i>	3.994	3.994	-	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	3.739	3.739	-	-	-
<i>Resto de finalidades-</i>	146.585	143.552	-	3.033	-
<i>Del que: Grandes empresas</i>	60.751	57.831	-	2.920	-
<i>Del que: Pymes y empresarios individuales</i>	85.834	85.721	-	113	-
Resto de hogares e ISFLSH-	110.066	109.156	-	910	-
<i>Viviendas</i>	60.440	59.550	-	890	-
<i>Consumo</i>	13.392	13.382	-	10	-
<i>Otros fines</i>	36.234	36.224	-	10	-
Subtotal	432.171	384.336	-	47.835	-
Menos: correcciones de valor de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
Total	432.171	384.336	-	47.835	-

(a) Incluye todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para la promoción inmobiliaria.

Ejercicio 2013:

	Miles de Euros				
	Total	España	Resto Unión europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	13.476	10.314	-	3.162	-
Administraciones Públicas-	11.955	11.955	-	-	-
<i>Administración Central</i>	6.303	6.303	-	-	-
<i>Resto</i>	5.652	5.652	-	-	-
Otras instituciones financieras	16.448	11.712	-	4.736	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales-	64.807	64.807	-	-	-
<i>Construcción y promoción inmobiliaria (a)</i>	-	-	-	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	3.202	3.202	-	-	-
<i>Resto de finalidades-</i>	<i>61.605</i>	<i>61.605</i>	-	-	-
<i>Del que: Grandes empresas</i>	<i>25.648</i>	<i>25.648</i>	-	-	-
<i>Del que: Pymes y empresarios individuales</i>	<i>35.957</i>	<i>35.957</i>	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH-	132.770	132.707	-	63	-
<i>Viviendas</i>	<i>90.934</i>	<i>90.878</i>	-	<i>56</i>	-
<i>Consumo</i>	<i>12.652</i>	<i>12.650</i>	-	<i>2</i>	-
<i>Otros fines</i>	<i>29.184</i>	<i>29.179</i>	-	<i>5</i>	-
Subtotal	239.456	231.495		7.961	-
Menos: correcciones de valor de activos no imputadas a operaciones concretas	(1.840)	(1.780)	-	(60)	-
Total	237.616	229.715	-	7.901	-

(a) Incluye todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para la promoción inmobiliaria.

Ejercicio 2014

	Miles de euros									
	TOTAL	Comunidades Autónomas								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla León	Cataluña
Entidades de Crédito	87.821	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	30.992	-	-	-	-	1.114	-	-	-	3.660
· Administración Central	17.553	-	-	-	-	-	-	-	-	-
· Resto	13.439	-	-	-	-	1.114	-	-	-	3.660
Otras instituciones financieras	5.082	-	-	-	-	-	-	-	-	2.012
Sociedades no financieras y empresarios individuales	151.285	4.295	21.247	-	-	-	329	1.191	5.483	35.968
· Construcción y promoción inmobiliaria	3.994	-	-	-	-	-	-	-	151	-
· Construcción de obra civil	3.739	74	-	-	-	-	4	103	-	470
· Resto de finalidades	143.552	4.221	21.247	-	-	-	325	1.088	5.332	35.498
- Grandes empresas	57.831	-	9.489	-	-	-	-	-	-	23.330
- Pymes y empresarios individuales	85.721	4.221	11.758	-	-	-	325	1.088	5.332	12.168
Resto de hogares e ISFLSH	109.156	12.487	1.626	133	427	3.181	354	1.198	424	24.171
· Viviendas	59.550	11.105	603	99	374	3.149	312	659	230	15.382
· Consumo	13.382	520	334	7	30	12	3	189	76	2.205
· Otros fines	36.224	862	689	27	23	20	39	350	118	6.584
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	384.336	16.782	22.873	133	427	4.295	683	2.389	5.907	65.811

	Miles de euros									
	TOTAL	Comunidades Autónomas								
		Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Com. Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Entidades de Crédito	87.821	-	-	87.821	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	30.992	-	-	7.637	-	-	1.028	-	-	-
• Administración Central	17.553	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Resto	13.439	-	-	7.637	-	-	1.028	-	-	-
Otras instituciones financieras	5.082	-	52	-	-	-	-	3.018	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	151.285	-	1.363	54.047	11.776	-	15.371	215	-	-
• Construcción y promoción inmobiliaria	3.994	-	-	3.843	-	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	3.739	-	79	2.697	55	-	257	-	-	-
• Resto de finalidades	143.552	-	1.284	47.507	11.721	-	15.114	215	-	-
- Grandes empresas	57.831	-	-	17.131	4.400	-	3.481	-	-	-
- Pymes y empresarios individuales	85.721	-	1.284	30.376	7.321	-	11.633	215	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	109.156	21	192	39.005	8.049	168	17.339	356	12	13
• Viviendas	59.550	-	93	14.902	1.254	13	11.181	194	-	-
• Consumo	13.382	12	35	5.817	2.827	99	1.192	23	1	-
• Otros fines	36.224	9	64	18.286	3.968	56	4.966	139	11	13
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	384.336	21	1.607	188.510	19.825	168	33.738	3.589	12	13

Ejercicio 2013

	Miles de euros									
	Total	Comunidades Autónomas								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Entidades de Crédito	10.314	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	11.955	-	-	-	-	907	-	-	-	3.025
• Administración Central	6.303	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Resto	5.652	-	-	-	-	907	-	-	-	3.025
Otras instituciones financieras	11.712	-	-	-	-	-	-	-	-	4.450
Sociedades no financieras y empresarios individuales	64.807	362	7.411	-	-	-	-	1.004	2.695	12.872
• Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	3.202	-	-	-	-	-	-	61	-	19
• Resto de finalidades	61.605	362	7.411	-	-	-	-	943	2.695	12.853
Grandes empresas	25.648	-	2.067	-	-	-	-	-	-	9.706
Pymes y empresarios individuales	35.957	362	5.344	-	-	-	-	943	2.695	3.147
Resto de hogares e ISFLSH	132.707	15.340	820	317	1.502	6.706	971	2.628	734	29.769
• Viviendas	90.878	14.000	159	307	1.455	6.684	964	2.045	610	23.204
• Consumo	12.650	682	112	8	40	6	7	215	41	2.049
• Otros fines	29.179	658	549	2	7	16	-	368	83	4.516
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(1.780)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	229.715	15.702	8.231	317	1.502	7.613	971	3.632	3.429	50.116

	Miles de euros									
	Total	Comunidades Autónomas								
		Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Com. Valenciana	Pais Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Entidades de Crédito	10.314	-	-	10.314	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	11.955	-	-	900	-	-	820	-	-	-
• Administración Central	6.303	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Resto	5.652	-	-	900	-	-	820	-	-	-
Otras instituciones financieras	11.712	-	500	-	-	-	-	6.762	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	64.807	2	4.324	28.245	3.456	-	4.008	428	-	-
• Construcción y promoción inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
• Construcción de obra civil	3.202	-	124	2.511	6	-	481	-	-	-
• Resto de finalidades	61.605	2	4.200	25.734	3.450	-	3.527	428	-	-
Grandes empresas	25.648	-	-	11.125	2.278	-	472	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	35.957	2	4.200	14.609	1.172	-	3.055	428	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	132.707	11	330	41.247	8.705	119	22.774	707	8	19
• Viviendas	90.878	-	291	19.437	2.877	46	18.187	612	-	-
• Consumo	12.650	11	22	6.482	2.301	19	621	34	-	-
• Otros fines	29.179	-	17	15.328	3.527	54	3.966	61	8	19
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	(1.780)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	229.715	13	5.154	80.706	12.161	119	27.602	7.897	8	19

21. Otra información significativa

Riesgos contingentes

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellos en el curso de su actividad habitual.

A continuación se muestra el detalle, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de las garantías financieras atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo Banco Pichincha España en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Avales financieros	1.620	5.798
Avales técnicos	2.091	1.481
Créditos documentarios irrevocables	20.380	12.869
	24.091	20.148

En la Nota 19 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por el Grupo Banco Pichincha España en relación con estos instrumentos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre el Grupo Banco Pichincha España en relación con los mismos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo Banco Pichincha España, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo Banco Pichincha España.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014 y 2013 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Compromisos contingentes-Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los contratos de financiación concedidos, que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros, para los cuales el Grupo Banco Pichincha España había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dicha fecha eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Por otros sectores residentes-		
Por tarjetas de crédito	2.365	2.657
Otras de disponibilidad inmediata	42.695	20.634
Por no residentes	36	41
	45.096	23.332

Recursos de terceros gestionados por el Grupo Banco Pichincha España y depositaria de valores

No hay ni a 31 diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013, recursos de terceros fuera de balance que hayan sido comercializados por el Grupo Banco Pichincha España.

22. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Intereses y rendimientos asimilados

El detalle de los saldos de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Depósitos en entidades de crédito	581	176
Créditos a la clientela	14.013	8.269
Valores representativos de deuda	3.590	983
Activos dudosos por razones distintas de la morosidad	59	42
	18.243	9.470

Intereses y cargas asimiladas

El detalle de los saldos de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Depósitos de entidades de crédito	162	401
Depósitos de la clientela	6.444	3.360
	6.606	3.761

Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones percibidas:		
Comisiones por riesgos contingentes	616	313
Comisiones por compromisos contingentes	116	70
Comisiones por servicios de cobros y pagos	1.360	908
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	505	665
Comisiones de comercialización	94	1.913
Otras	1.326	1.557
	4.017	5.426

Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas durante los ejercicios 2014 y 2013 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones pagadas:		
Comisiones cedidas a intermediarios	357	355
Otras comisiones	22	26
	379	381

Resultado de operaciones financieras (neto)

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-		
Cartera de negociación	4.279	1.079
Activos financieros disponibles para la venta	-	19
Inversiones crediticias	-	110
Otros	-	(214)
	4.279	994

Diferencias de cambio

Durante el ejercicio 2014, se ha registrado en el epígrafe "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada un gasto por importe de 1.451 miles de euros por la conversión a moneda funcional de partidas monetarias en moneda extranjera, principalmente por dos depósitos contratados en el ejercicio 2014 (véanse Notas 2.3 y 12).

Gastos de administración - Gastos de personal

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	4.358	3.984
Seguridad Social	1.334	1.155
Indemnizaciones por despido	199	109
Gastos de formación	51	33
Otros gastos de personal	337	390
	6.279	5.671

Número medio de empleados

El número medio de empleados del Grupo Banco Pichincha España durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	5	1	2	1
Técnicos	42	30	18	7
Otros	29	49	52	77
	76	80	72	85

El Consejo de Administración del Grupo Banco Pichincha España está integrado por 5 hombres.

Distribución por género

A continuación se presenta el número de empleados del Grupo Banco Pichincha España al 31 de diciembre de 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales y desglosada por sexos:

	31/12/2014		31/12/2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta dirección	5	1	2	1
Técnicos	44	36	18	7
Administrativos	29	40	52	77
	78	77	72	85

Gastos de administración - Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
De inmuebles, instalaciones y material	1.501	1.514
De equipos informáticos y comunicaciones	1.407	1.455
De comunicaciones	314	433
De publicidad y propaganda	493	365
De letrados y temas judiciales	741	216
De informes técnicos	161	131
De servicios de vigilancia y traslado de fondos	84	71
De prima de seguro	29	41
De órganos de gobierno y control	3	-
De representación y desplazamiento del personal	103	114
Cuota de asociaciones	443	301
De contribuciones e impuestos	280	308
Otros gastos generales	107	2.334
	5.666	7.283

Otra información

A continuación se muestra el detalle de los honorarios por la auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2014 y otros trabajos de verificación contable:

	Miles de euros	
	2014	
Servicios de auditoría		153
Otros servicios de verificación		-
Total de servicios de auditoría y relacionados		153
Servicios de asesoramiento fiscal		-
Otros servicios		-
Total servicios profesionales		153

Dotaciones a provisiones (neto)

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Dotaciones a las provisiones para riesgos contingentes	8	(122)
	8	(122)

Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)

A continuación se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Inversiones crediticias	(3.788)	1.317
	(3.788)	1.317

Dentro de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se incluye, a 31 de diciembre de 2014, la dotación neta de provisión por insolvencias por importe de 3.865 miles de euros (1.317 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), así como las recuperaciones de los activos dados de baja en el balance que suponen una minoración por importe de 77 miles de euros (véase Nota 17.5).

Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultados netos en la baja de activos no corrientes en venta	(141)	-
Dotación neta a las pérdidas por deterioro del resto de activos no corrientes en venta (Nota 9)	(1.778)	-
	(1.919)	-

23. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 4 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración del Banco y con el Personal Clave del Grupo Banco Pichincha España, a continuación se presentan los saldos registrados en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2014 y 2013 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 4:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Activo:		
Depósitos en entidades de crédito	16.953	-
Derivado de negociación	3.513	-
	20.466	-
Pasivo:		
Depósitos de entidades de crédito	25.839	4.256
Depósitos de la clientela	4.503	5.569
	30.342	9.825
Pérdidas y ganancias:		
Gastos-		
Intereses y cargas asimiladas	57	401
Diferencias de cambio	1.078	-
	1.135	401
Ingresos-		
Intereses y rendimientos asimilados	456	-
Resultado de operaciones financieras	618	-
	1.074	-

24. Informe anual del Servicio de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establecieron, con carácter obligatorio para todas las entidades de crédito, aseguradoras, sociedades gestoras y empresas de servicios de inversión, la implantación de un Departamento o Servicio de Atención al Cliente, así como, en su caso, la figura del Defensor del Cliente.

En desarrollo de dichas normas, la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las entidades financieras,

estableció la obligación de que cada entidad o Grupo apruebe un Reglamento para la Defensa del Cliente, en el que se regule la actividad del Departamento de Atención al Cliente y, en su caso, del Defensor del Cliente, así como las relaciones entre ambos.

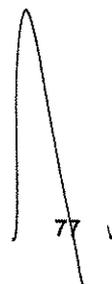
En virtud de todo ello, el Banco aprobó el Reglamento para la Defensa del Cliente, al objeto de regular el funcionamiento del Departamento o Servicio de Atención al Cliente con el espíritu de mejorar las relaciones de los clientes con el Grupo Banco Pichincha España, tratando de preservar su confianza al poner a disposición de éstos un instrumento que les permita solucionar, de forma sencilla, los posibles conflictos que de las mismas pudieran surgir, ofreciéndoles un nivel de protección adecuado.

El resumen estadístico de quejas y reclamaciones es el siguiente:

	Número total de quejas y reclamaciones presentadas	
	2014	2013
Número de reclamaciones:		
<i>De las que:</i>		
<i>Admitidas a trámite</i>	79	133
<i>Desestimadas</i>	8	8
	87	141

	Número total de quejas y reclamaciones resueltas		
	A favor del cliente	A favor de la entidad	Resueltas sin pronunciamiento
Año 2014	39	40	-
Año 2013	105	28	-

Del número total de quejas y reclamaciones resueltas a favor del cliente durante los ejercicios 2014 y 2013, un total de 22 y 20 han supuesto el reconocimiento de derechos económicos por un importe total de 808 y 1.998 euros, respectivamente.



Anexo II - INFORMACIÓN DEL GRUPO BANCO PICHINCHA ESPAÑA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 10/2014, DE 26 DE JUNIO (“INFORME BANCARIO ANUAL”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

De conformidad con la citada normativa, el 1 de julio de 2014 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar por primera vez, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados equivalentes a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

En virtud de lo anterior, se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada:

Banco Pichincha España, S.A. (en adelante la “Entidad” o el “Banco”) fue constituida por Banco Pichincha CA y su actual Presidente el 5 de febrero de 2010, ante el Notario de Madrid D. Manuel Richi Alberti. Tiene su domicilio social en Calle Lagasca número 4 de Madrid.

El Banco es una Entidad de crédito cuyo objeto social es desarrollar las actividades propias de una entidad de crédito y en particular, la realización y prestación con carácter habitual de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios de las actividades de una entidad de crédito y del negocio bancario y financiero, en general o que con él se relacionen o lo complementen directa o indirectamente, mediata o inmediatamente, incluidos los servicios de inversión y sus actividades complementarias, siempre que su realización por una entidad de crédito esté permitida o no prohibida por la legislación vigente.

Las actividades que constituyen el objeto social podrán ser desarrolladas por el Banco, total o parcialmente o de modo indirecto, en cualesquiera de las formas admisible en derecho a través de la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, dentro de los límites de la legislación vigente.

Banco Pichincha España, S.A., pertenece al Grupo Banco Pichincha CA (en adelante, el “Grupo”) cuyas actividades principales se orientan a los servicios financieros propios de las entidades de crédito. El Grupo ofrece sus servicios a través de sus oficinas de Ecuador, España, Colombia, Perú y EEUU.

INFORMACION EN BASE CONSOLIDADA	
Volumen de negocio (1) (2)	18.243
Número de empleados	155
Resultado antes de impuestos (1)	152
Impuestos sobre el resultado (1)	316

(1) Expresado en miles de Euros.

(2) Considerando como Volumen de negocio el margen bruto

Al 31 de diciembre de 2014, el rendimiento de los activos de Banco Pichincha España, S.A., calculado como cociente entre el "Resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y el "Total activo" del balance de situación, es del -0,039% por ciento.

La actividad de Banco Pichincha España, S.A. se desarrolla exclusivamente en España y dentro del sector financiero, como entidad de crédito.

La Entidad no ha recibido subvenciones ni ayudas públicas.

BANCO PICHINCHA ESPAÑA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. Evolución de Banco Pichincha España, S.A. en 2014

Banco Pichincha España, S.A. inició sus operaciones el 5 de marzo de 2010 tras la correspondiente autorización de Banco de España.

Este inicio de operaciones se realizó en base al Plan de Negocio presentado a Banco de España, con una estructura inicial formada por tres oficinas comerciales abiertas al público en Madrid el 15 de abril y los servicios centrales de la entidad radicados también en Madrid.

Posteriormente, se fueron incorporando nuevas oficinas al público en las provincias de Murcia, Alicante, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Madrid, llegando a totalizar 15 oficinas operativas el 31 de diciembre de 2014, gestionadas por el Agente Financiero, Prestafé S.L., participado en un 100% por Banco Pichincha España, S.A.

Desde el inicio de sus operaciones, Banco Pichincha ha tomado la decisión de implantarse en España con la intención de integrar y atender las necesidades financieras, tanto de los ecuatorianos residentes en España, como de los inmigrantes andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y latinoamericanos en general.

En paralelo, se ha desarrollado el proceso de implantación de productos bancarios destinados a PYMES y Empresas que se inició en el último trimestre de 2012.

Con la mente puesta en este mercado objetivo y la estructura anteriormente citada, el Grupo Banco Pichincha España ha focalizado su negocio durante el año 2014 principalmente en base a los siguientes productos:

- Depósitos
 1. Cuentas a la vista
 2. Depósitos a plazo
 3. Depósitos a plazo de NO residentes
- Productos de riesgo
 1. Préstamos al consumo
 2. Productos bancarios PYMES y Empresas
 - a. Líneas de crédito
 - b. Descuento de papel
 - c. Factoring
 - d. Pólizas de Crédito
 - e. Pólizas de Préstamo
 3. Tarjeta de crédito
 4. Avales
- Servicios
 1. Envío de remesas a Ecuador y otros países latinoamericanos.
 2. Préstamos hipotecarios en Ecuador.
 3. Distribución de seguros.

2. Datos Económicos a 31 de diciembre de 2014

Las principales magnitudes de Balance y Cuenta de Resultados consolidada junto con su evolución respecto al ejercicio anterior, fueron las siguientes:

Balance

- Total Activo: 422.631 miles de euros - incremento del 79% respecto a 2013
- Crédito a la clientela: 240.735 miles de euros - incremento del 69% respecto a 2013
- Depósitos de la clientela: 371.570 miles de euros - incremento del 78% respecto a 2013

Cuenta de Resultados

- Margen de Intereses: 11.637 miles de euros - incremento del 104% respecto a 2013
- Margen Bruto: 18.278 miles de euros - incremento del 55% respecto a 2013
- Gastos de Administración: 11.945 miles de euros - disminución del 8% respecto a 2013
- Resultado de la Actividad de Explotación: 2.166 miles de euros

Como se desprende de las cifras expuestas, Grupo Banco Pichincha España ha experimentado un importante crecimiento de negocio durante el ejercicio 2014, como acreditan las principales magnitudes de Balance, que mejoran entorno al 70% respecto al ejercicio 2013.

La generación de ingresos también aumenta sustancialmente respecto al ejercicio 2013, con crecimientos por encima del 70%, mientras que los gastos generales se contienen y optimizan al crecer muy por debajo del crecimiento general del negocio.

En este contexto, el Grupo Banco Pichincha España ha hecho un especial esfuerzo para dotar al Grupo Banco Pichincha España de una estructura más sólida a futuro, mediante importantes actuaciones de saneamiento del Balance consolidado en aquellas partidas relacionadas con adjudicación de activos y activos no corrientes en venta, que finalmente se traducen en un Resultado del Ejercicio de -164 miles de euros.

3. Principales riesgos del negocio

Entorno Económico

En Europa el banco central ha reducido el tipo de interés de referencia en dos ocasiones ofreciendo un fuerte respaldo a la economía. Europa mantiene su tendencia de mejora, como lo reflejan cuatro trimestres consecutivos de crecimiento interanual del PIB. Por otra parte, la economía europea se ha visto beneficiada de la caída del precio del petróleo, un nivel de inflación reducida y la depreciación del euro, que hace mucho más competitivas las exportaciones de sus empresas.

La evolución de las diferentes geografías continua siendo distinta. Estados Unidos, destaca por la fortaleza de su economía pero en la Eurozona queda patente una diferencia considerable en el ritmo de avance de los países integrantes. Japón avanza lentamente y los países emergentes se encuentran en la posición más débil de la recuperación económica.

España continúa enfrentándose a profundos desequilibrios internos, como el desempleo. A pesar de ello, la situación a futuro es esperanzadora. La introducción de reformas estructurales comienza a dar sus frutos, registra una mejora de la competitividad exterior, una reducción de los costes de financiación, mejoras sensibles en el empleo que junto con el abaratamiento de la energía y la depreciación del euro, han permitido que la economía crezca a niveles considerablemente superiores al resto de países de su entorno.

En el entorno sectorial bancario el hito más relevante para los sistemas bancarios europeos ha sido el avance hacia la Unión Bancaria en la eurozona. El BCE ha asumido la función de supervisar a todas las entidades de la eurozona.

Otro ámbito donde se mantiene una intensa actividad regulatoria es la revisión de los marcos de consumos de capital por riesgo de crédito, mercado y operacional que está desarrollando el Comité de Basilea.

Gestión del Riesgo

El Consejo de Administración de Banco Pichincha España, S.A., en línea con las directrices del Reglamento UE 575/2013 sobre requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las ESI es responsable y está comprometido con la supervisión de los riesgos que asume el Grupo Banco Pichincha España y con los procesos que se desarrollan para el control y gestión de los mismos.

La gestión de riesgos en el Grupo Banco Pichincha España está estructurada basándose en los siguientes principios básicos:

- Involucración de la alta dirección
- Independencia de la función de riesgos respecto al negocio
- Decisiones colegiadas, mancomunidad y definición de atribuciones
- Medición y limitación del riesgo
- Establecimiento de políticas y procedimientos de riesgos
- Definición y evaluación de metodologías de riesgos
- Monitorización y seguimiento

La información sobre la política de gestión de riesgo del Grupo Banco Pichincha España, se encuentra ampliamente desglosada en la Nota correspondiente a la Política y Gestión de Riesgos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

4. Actividades de Investigación y Desarrollo

A cierre del ejercicio 2014 el Grupo Banco Pichincha España no desarrolla actividades de Investigación y Desarrollo relevantes.

5. Acciones propias

Durante el ejercicio 2014, Banco Pichincha España S.A. no ha realizado operaciones con acciones propias ni mantiene posiciones de este tipo de instrumentos en balance, como se puede comprobar en la Memoria 2014.

6. Evolución previsible en 2015

El Grupo Banco Pichincha España, pretende durante el próximo ejercicio asentar el proyecto iniciado en los años anteriores a la vez que mantener un crecimiento continuado en base a unos objetivos globales y específicos.

- Objetivo Global 2.015:
 - Consolidar el proyecto.
 - Mejorar la rentabilidad del Grupo Banco Pichincha España
 - Continuar con la expansión del Grupo Banco Pichincha España en su vertiente nacional e internacional.
- Objetivos Específicos 2.015:

- 485 millones de euros de pasivos financieros
- 317 millones de euros de inversión crediticia
- Refuerzo de la estructura de capital
- Desarrollo de los negocios internacionales con empresas del Grupo
- 17 oficinas abiertas

Debido a la situación económica que actualmente se está atravesando en España, y las dificultades de financiación que sufren sobre todo las personas pertenecientes al segmento de mercado al que nos dirigimos, junto con la mejora en la relación de negocios con empresa del Grupo, confiamos en poder alcanzar dichos objetivos.

7. Hechos Posteriores

Entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el hecho más significativo que se ha producido es la ampliación de capital por importe 12 millones de euros, con fecha 10 de julio de 2015, que fue suscrita por el 100% de los accionistas, como medida de apoyo y refuerzo al desarrollo del negocio del Grupo Banco Pichincha España.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 3 de noviembre de 2015, ha aprobado llevar a cabo una nueva ampliación de capital por importe de 3.850 miles de euros.

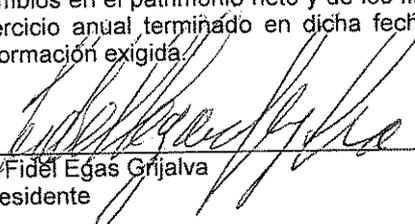


4

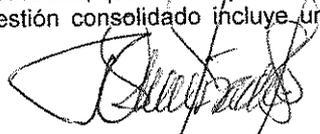
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Reunidos los Administradores de Banco Pichincha España, S.A. en Madrid a 3 de noviembre de 2015 proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmadas, a efectos de identificación, por el Consejero D. Francisco Serrano Gil.

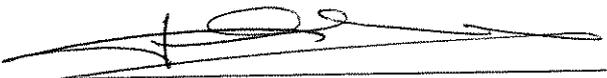
Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales consolidadas que se presentan, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida.



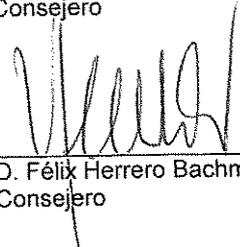
D. Fidel Egas Grijalva
Presidente



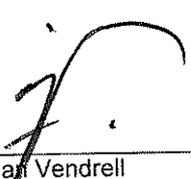
D. José Tinador Fernández
Consejero



D. Francisco Serrano Gil
Consejero

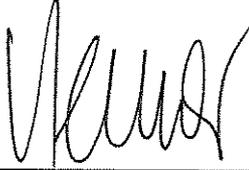


D. Félix Herrero Bachmeier
Consejero



D. Francesc Joan Vendrell
Consejero

DILIGENCIA: Para hacer constar que las cuentas anuales consolidadas y el Informe de gestión consolidado del ejercicio 2014, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 3 de noviembre de 2015 son los que se adjuntan rubricados por el Consejero D. Félix Herrero Bachmeier. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores del Banco recogidas en este documento.



D. Félix Herrero Bachmeier
Consejero